

FUNDADOR:
NICOLÁS M.^A URGOIITI

PERIÓDICO TRISEMANAL

DIRECTOR:
FÉLIX LORENZO

VOCES DE LA CALLE

UN HOMBRE, UN VOTO...

Un hombre...
Ese que ahora habla es un señor de media edad, de clase media, que quisiera acertar siempre con un discreto término medio.

—Yo dudaba—dice—; Pero veo que tenía usted razón. Vacilaba yo ante los carteles electorales de las facciones entre el cartel blanco y el car, el rojo. Más usted no se engañaba... Ahí están, en efecto, incluidos en las candidaturas monárquicas, los hombres de la dictadura. ¿Cómo voy a yo a votar una coalición monárquica que no puede llamarse constitucional desde el momento en que presenta entre sus candidatos a los que pisotearon la Constitución?

Y, además... Vea usted sus actos de propaganda. Mitin electoral monárquico... Los oradores que se destacan son este que fué alcalde con Primo de Rivera o aquel que con Primo de Rivera fué ministro. Votar la candidatura de coalición monárquica equivale, pues, a votar el golpe de Estado, a votar el gobierno sin ley a votar las confiscaciones y las deportaciones.

¡Eso, no! Un hombre, un voto. Yo votaré la candidatura de la República.

Un hombre...
El que ahora interviene es un joven, empleado en una oficina.

—Estoy de acuerdo—exclama—. ¿Cómo vamos a votar a quienes, mientras pudieron, en siete años, no nos dejaron votar nunca...? A mí me gustan las cosas claras y las posiciones definidas. Lea, lea los anuncios del mitin monárquico. Entre los oradores, los condes de Guadalupe y Vellellano y el señor Fuentes Pila, junto a don Manuel Gullón y García Prieto... ¡Un García Prieto, representante del que afirmó que la dictadura no vendría sino pasando sobre su cadáver, aparece unido a los que no se cansaron luego de repetir que todo, todo podría volver en España menos la vieja política...! Francamente, lo único que ya no hubiéramos creído es que una y otra, vieja política y dictadura, volverían del brazo...

Un voto.
Yo votaré también la candidatura de la República.

Un hombre...
Este otro es obeso, calvo, tranquilo; un industrial acomodado.

—Me había llegado a creer—opina pausadamente—eso de que no se había hacer política. Sí, sí... Y de que sólo teníamos que interesarnos por los problemas prácticos. Ya, ya... Como las obras públicas y el cambio de la moneda... Bueno, Bueno... Pero abro mi periódico, un periódico, por supuesto, conservador, y veo que no me habla más que de política, ni publica otra cosa que inflamados pasquines electorales a favor de la candidatura monárquica.

Vaya, vaya... De modo que siete años de no hacer política nos han traído a una situación exasperadamente política. Los problemas prácticos han acabado en que no haya otro problema que el de monarquía o república. Porque a mí diario no le importa que los candidatos sean o no partidarios de las obras hí-

dráulicas o de la estabilización de la peseta; sólo me dice si son republicanos o monárquicos. Siete años de gobiernos de fuerza trajeron al Estado más débil que nunca, y siete años de orden nos han acostumbrado al desorden crónico...

A ver, a ver... ¿No habíamos que dado en no hacer política? Porque si hay que hacerla, yo también tengo en el pecho mis ideales...

Un voto.
Yo votaré la candidatura de la República.

Un hombre...
He ahí un humilde trabajador, braveno nacido en el campo.

—Tampoco yo entiendo mucho de política—murmura—. Ahora que, claro está, más me gustan las candidaturas coloradas que las candidaturas descoloridas. Los nombres escritos en los papeles descoloridos no me suenan... ¿Rodríguez? ¿Regulez?... Serán unos señores muy buenos, muy cabales, eso sí, en su barrio. Pero los nombres de los papeles colorados: Alcalá Zamora, Fernando de los Ríos, Besteiro, Albornoz, Largo Caballero... ¡Hombre...! ¡Para esos, su barrio es Español!

Un voto.
Votaré la candidatura de la República.

Un hombre...
Treinta y tantos años. Gafas. Bienestar económico. Profesión liberal.

—Oíamos decir que el triunfo de la democracia, gobierno del pueblo

por el pueblo, representaba el predominio de las muchedumbres incultas sobre las minorías superiores. Mas veo que ocurre capalmente lo contrario. Las candidaturas populares son hoy las verdaderamente aristocráticas. Aristocrática por las personalidades ilustres que en ellas figuran. Aristocrática por los nombres de esos obreros socialistas que, formándose a sí mismos, han sabido elevarse a la vida de la cultura, sin perder por ello el noble orgullo de su modesto origen. Aristocráticas, porque hacen un llamamiento idealista y no prometen favores y serviles ventajas, ni pactan con los intereses creados y los privilegios de riqueza...

¡Os equivocáis, señores de la Acción Nobiliaria...! La aristocracia más auténtica, la más antigua, la aristocracia del espíritu, está hoy del otro lado.

Un voto.
Yo votaré la candidatura de la República.

Un hombre...
Este es un anciano de rostro pálido, barba blanca y traje negro.

—Yo votaré en nombre de los que no pueden votar—afirma sonriendo con un poco de melancolía.

Los que no pueden votar—prosigue—son los jóvenes menores de veinticinco años. Y, de hecho, con el censo actual, gran parte de los de veintiséis o veintisiete quedan también excluidos. ¡Los veintitantos años, la mocedad entera, toda esa falange juvenil que entra con la frente alta en la arena política, viene en España cerrada la puerta de los colegios electorales!

¡Ah, si la mocedad votase...! ¡Salvo escasas excepciones, los votos jóvenes serían votos de izquierda.

Las modernas Constituciones de Europa franquian a la juventud el camino de las urnas. En Alemania

y en Austria se tiene derecho al voto desde los veinte años. En Polonia o en Checoslovaquia, desde los veintuno. En Italia, desde los veintuno también, y aun desde los diez y ocho siendo padre de familia...

¡Si la mocedad votase en España...! Porque aquí la política se halla partida en dos campos: el de los que pretenden que todo siga inmovil y el de los que quieren que todo se renueve. Inmovilidad o renovación. ¡La juventud está de este lado...!

¡Adelante! daos prisa, muchachos, a renovar el mundo, porque yo soy muy viejo y no quiero cerrar mis ojos sin verlo...

Votaré por los que no podéis votar—termina diciendo el anciano—. Soy un voto, sólo un voto.

Pero votaré la candidatura de la República.

Luis DE ZULUETA



EL PUDOR EN LAS ELECCIONES

Miles de españoles van a experimentar mañana la emoción de estrenar el voto. Miles de hombres, muchos pasados de la treintena, que no han logrado todavía una ocasión de sentirse ciudadanos en un país regido por un monarca que se llama constitucional. ¿Será posible que alguno de estos hombres, al recobrar los derechos secuestrados dé su voto a un régimen que le ha tenido hasta la madurez en plena infancia política?

La emoción de votar es inmarcesible en el hombre de espíritu civil, digno de pertenecer a un pueblo soberano. Florece y se renueva cada vez que se hace el gesto majestuoso de imponer la voluntad nacional. Pero la emoción del primer voto es sagrada. Tiene el misterio y la grandiosa de una revelación. El que no la siente así no puede ser nunca un hombre libre. El que en tal ocasión traiciona a su conciencia es algo monstruoso. Es como un niño que blasfemase al tomar la primera comunión.

Hay miserables que compran votos. Se los quieren comprar igual al ciudadano virgen que al ciudadano prostituido. Tal intento de soborno es la mayor atenta que puede recibir un hombre honrado. No hay proposición que se parezca a esa deshonestidad. En casos parecidos las mujeres decentes prorrumpan en denuestos. Los hombres no pueden ser menos que las mujeres. Pero los denuestos varoniles deben ir acompañados de acción.

El que estrena voto ha de ser particularmente celoso en la guarda de su pudor. El estreno del voto tiene en el hombre la misma trascendencia que en la mujer la noche de bodas.—Heliófilo.

¡¡MAÑANA SALE!! por Bagaría



—¡Oh, Señor mío; te doy las gracias anticipadas porque veo que el triunfo está cerca de mí!

Precio del ejemplar

20 céntimos

Z E V S

ha puesto a la venta

el sensacional libro de

GRACO MARSA

escrito en la emigración

LA SUBLEVACION DE JACA

CINCO
pesetas

CINCO
pesetas

(RELATO DE UN REBELDE)

BOLETIN DE PEDIDO

ZEVS, S. A. Editorial — Apartado 9091 — Madrid.
Envieme contra reembolso, libre de gasto, un ejemplar de
LA SUBLEVACION DE JACA

Nombre.

Dirección.

Población.

VENTA A LIBRERIAS

Compañía Ibero Americana de Publicaciones
Casa Fe — Puerta del Sol, 15 — Madrid

MANIFIESTO DE LA AGRUPACION AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

"Las elecciones del domingo son un primer contacto con los enemigos interiores del gran porvenir nacional"

La Agrupación al Servicio de la República, ha dirigido a los electores madrileños el siguiente manifiesto:

«Lee estas palabras que os diré en vísperas de una importante jornada civil tres convulsos vea-

«Durante ocho años, unos grupos audaces que se habían apoderado fraudulentamente del Estado español, de su Ejército, de su Policía, de las grandes máquinas públicas que entre todos los españoles pagamos y son sagrada propiedad nacional, os han mantenido en envilecedora esclavitud política. La torpeza e incompetencia que tratan embozada en su audacia, han logrado que, al cabo de esos ocho años, tan decisivos para el desarrollo de nuestra vida colectiva, España haya retrocedido en todos los órdenes, y sea hoy más pobre, más destemplanada y menos inteligente que en 1923. Todo eso se ha hecho, y se sigue haciendo, para aniquilar el movimiento de gran resurrección histórica que desde comienzos del siglo inicia el pueblo español.

«Quiero nuestra nación vivir en plenitud y hacerse un puesto de respeto en el mundo, tomando para ello en su mano la dirección de sus destinos. Pero esto no conviene a la institución monárquica, que no ha sabido nunca fundirse con la totalidad de los españoles, y es más bien gerente de una sociedad de socorros mutuos formada por los altos dignatarios eclesiásticos—no el clero humilde ni las órdenes religiosas populares—, por la alta Banca—no el comerciante y el pequeño industrial—, por los jefes militares, por los aristócratas. Esos pocos centenares de personas pretenden que, entera una raza antigua e ilustre, viva supeditada a su arbitrio, el cual, sobre ser egoísta, ha demostrado ser todo menos genial.

«En estos meses nuestra nación se recobra del envilecimiento en que se la ha mantenido, y va organizándose para una larga y magnífica empresa de dignificación y reconstrucción históricas. Las elecciones municipales del domingo próximo, son un primer contacto con los enemigos interiores del gran porvenir nacional. Es preciso, pues, que los electores madrileños del domingo estrenen el sentido de responsabilidad política, de reflexión, de energía, y a la par de mesura, cotes características de una población urbana que representa la capitalidad de todo un pueblo. Van a emplearse todas las coacciones por un Estado que ha dejado de ser el de España para convertirse en una parcialidad. Va a correr el dinero de los que lo tienen para comprar simultáneamente la conciencia electoral de los que no lo gozan.

«Debe constar a los electores madrileños, cualquiera que sea su condición social, que no hay probabilidad alguna para que el régimen monárquico pueda llegar a crear un nuevo orden y una nueva paz en nuestro país. Ninguna inquietud popular ha estorbado durante medio siglo la actuación de la monarquía. Ha podido hacer cuanto quiso, a sabor y en plena holgura. ¿Por qué no quiso hacer el bien a España? En el futuro, no podrá ya sostenerse, sino como en estos últimos años: apelando a los poderes más anómalos, acumulando violencias, barba- rizando la existencia española.

«En cambio es, por lo menos, posible, que la colaboración energética y disciplinada de los electores madrileños pueda organizar un nuevo Es-

tado español republicano, apoyado en la voluntad y la adhesión de casi todos los ciudadanos, integrado por instituciones de nuevo carácter, originalmente españolas, acomodadas al tiempo actual, y que sea como un poderosísimo motor que empuje nuestra raza a una gloriosa ascensión sobre el horizonte de la Historia.

«Electores, votad la candidatura de conjunción republicanosocialista *Gregorio Marañón, Ramón Pérez de Ayala, José Ortega y Gasset.*»

LA ESTADISTICA OFICIAL Y LA REALIDAD

«Como todo buen ciudadano debe auxiliar a las autoridades, vamos a ayudar al ministro de la Gobernación a enterar al país de las proclamaciones por el artículo 29. Sin duda, no ha tenido tiempo todavía de dar la referencia completa y faltan en la que da numerosas proclamaciones, referentes todas ellas, por cierto, a republicanos y socialistas.

«El «Heraldo» del 9 decía: «He aquí algunos concejos copados por las fuerzas antidinásticas: cuatro en el distrito de Zaragoza: Mallén, Magallón, Fuendejalón y El Pozuelo. En el primero fueron proclamados sin lucha diez ediles socialistas y cuatro republicanos. En los otros dos, coparon todos los puestos los dos partidos de la Conjunción antimonárquica. Mallén y Magallón eran, hasta estas elecciones, dos feudos caciquiles. Ninguna de estas cuatro fáciles y rotundas victorias de la República aparecía consignada en la estadística oficial que se ha publicado.

«Otras dos omisiones del mismo estilo: las de los ayuntamientos de Luchente y Cuatretonda (Valencia), que también se compondrán totalmente de republicanos.

«El Municipio de Lobón (Badajoz), íntegramente conquistado por los re-

publicanos, no era mencionado tampoco en los informes del ministerio de la Gobernación. Ni los de Santa Eulalia y Cella, ambos de la provincia de Teruel, y ganados, sin competencia monárquica, por los republicanos.

«En Casá de la Selva (Gerona) no hallaron oposición los candidatos republicanos, que eran trece, tantos como concejales, y hubo que nombrarles ediles a los trece.

«En los datos oficiales no se disminuye el número de concejales antidinásticos; pero se les añade, sin duda, en calidad de «polizontes», otros cinco monárquicos completamente imaginarios.»

«De «El Liberal» de ayer:

«Hoy nos comunican una nueva lista de municipios aragoneses, totalmente incorporados a la causa de la II República española. Son los de El Fresno, Santa María de Nieva, Gallur, La Zaida, Alpartir, Monegrillo, Novillas y Almonacid de la Sierra, todos ellos pertenecientes a la provincia de Zaragoza, y Alcalá de Gurrea, a la de Huesca.

«En total, 71 concejales y nueve concejos republicanos. Ayer, como recordarán los lectores, registramos la proclamación de otros cuatro municipios republicanos en la misma provincia de Zaragoza. Hace no mucho tiempo esto sería un caso insólito. Hoy, según nuestras noticias, no es más que un ligero anticipo de lo que serán en Zaragoza las elecciones del domingo. Un 80 por 100 de los ayuntamientos se constituirán con una fuerte mayoría republicana.

«Otro Municipio riojano, del que también han sido completamente desalojados los dinásticos, es Ezcaray, pueblo natal, por cierto, del padre de nuestro insigne maestro y camarada don Roberto Castrovido, aquel honrado comerciante de la plaza de Antón Martín, que tan brava y abnegadamente se batió por la República y contra el absolutismo isabelino.»

Nos escriben de Navarra comunicándonos que el Ayuntamiento de Santesteban, totalmente elegido por el artículo 29, quedará compuesto por seis republicanosocialistas y dos independientes.

HASTA BOMBAS UTILIZAN LOS MONARQUICOS

«Verán ustedes cómo. Señoras piadosísimas, de esas que los directores espirituales utilizan lo mismo para larrer una capilla—burlando con ello un modesto jornal a una obrera—que para hacer propaganda electoral de cosas que no entienden, vienen repartiendo unas hojillas solicitando el voto para la candidatura monárquica. Con objeto de animar al elector se dicen en las hojillas bastantes simplezas y unas cuantas falsedades. Al cabo de ellas se recuerda que la policía a encontrado, con sospechosa oportunidad, treinta bombas de dinamita.

«Ya nos extrañaba no ver utilizado el socorrido truco de las bombas de dinamita! Ni las piadosísimas señoras ni sus directores espirituales han adelantado mucho desde la época de las cavernas. El truco de las bombas es tan viejo y está tan desacreditado que no engaña a nadie.

ENIGMAS DEL REFORMISMO

«En Gijón, los reformistas integran, con republicanos y socialistas, la candidatura antimonárquica. En Madrid y otros concejos figuran en candidatura independiente, sin conexión con republicanos ni monárquicos.

«Pero en Gijón se titulan «reformistas republicanos». Y Gijón es la sede del reformismo. ¿Por qué en Madrid los reformistas no son republicanos?»

LA ACTITUD DE ACCION FEDERAL

«El grupo Acción Federal ha deliberado sobre la actitud que debe adoptar ante las elecciones municipales, y considera que, siendo su constitución posterior al acuerdo de Conjunción Republicano-socialista, y no teniendo, por lo tanto, representantes suyos entre los candidatos que presenta la izquierda antidinástica, considera un deber apoyar con todas sus fuerzas a los candidatos de la coalición republicanosocialista.

TODOS A UNA

«Los ministros hacen la filiación política de «sus empleados» con fines de sinceridad rabiosa y de represalia pacificadora.

«Es igual. No se sustituye así como así el escalafón íntegro.

LA LEY MUNICIPAL Y EL ESTADUTO DE LA DICTADURA

«¿Cuál de ambas leyes rige? ¿La constitucional o la anticonstitucional? Ciertos monárquicos dicen que la primera, pero el conde de Valleliano, que les acompaña en la candidatura, afirma, según la reseña del A B C, que irá al Ayuntamiento a hacer cumplir el Estatuto.

«Mañana, domingo, el funcionario del Estado, acudirá a las urnas electorales. Antes de votar debe tener en cuenta.

«Primero.—Los ocho años de dictadura inóvil.

«Segundo.—La supervivencia de los viejos políticos, responsables de la ruina moral y económica de España.

«Tercero.—Los negocios, realizados a través de los monopolios que han servido para favorecer intereses particulares.

«Cuarto.—La perfección sistemática que anuló derechos de los funcionarios.

«Quinto.—La necesidad urgente de reorganizar los servicios oficiales. Que de ninguna manera podrán realizar los gobernantes del caciquismo y de la reacción.

«Sexto.—El deber moral de los españoles de onerse a que triunfe el absolutismo.

«Séptimo.—Vuestro problema económico.

«Octavo.—Vuestro problema técnico.

Conjunción Republicanosocialista

CANDIDATURAS PARA CONCEJALES

DISTRITO DE BUENAVISTA
 FERNANDO DE LOS RÍOS, catedrático.
 PEDRO RICO LOPEZ, abogado.
 MIGUEL MAURA GAMAZO, abogado.

DISTRITO DEL CENTRO
 JOSE MOURIZ RIESGO, farmacéutico.
 HONORATO CASTRO BONELL, catedrático.
 RAFAEL SANCHEZ - GUERRA y SAINZ, periodista.

DISTRITO DEL CONGRESO
 CELESTINO GARCIA SANTOS, membrador.
 MANUEL MUÑO ARROYO, embalsador.
 FABIAN TALANQUER LOPEZ, industrial.

DISTRITO DEL HOSPICIO
 LUCIO MARTINEZ GIL, zapatero.
 ANTONIO FERNANDEZ QUER, albañil.
 EDUARDO ORTEGA Y GASSET, abogado.

DISTRITO DEL HOSPITAL
 ANORES SAJOPIT COLOMER, tipógrafo.
 TRIFON GOMEZ SAN JOSE, ferroviario.
 RAFAEL SALAZAR ALONSO, abogado.

DISTRITO DE CHAMBERI
 CAYETANO REDONDO ACENA, tipógrafo.
 NICETO ALCALA ZAMORA, abogado.
 FERNANDO COCA G. DE SAAVEDRA, médico.

DISTRITO DE LA INCLUSA
 MANUEL CORDERO PEREZ, panadero.
 EUGENIO ARAUZ PALLARDÓ, médico.
 ALVARO DE ALBORNOZ LIMINIANA, abogado.

DISTRITO DE LA LATINA
 JULIAN BESTEIRO FERNANDEZ, catedrático.
 RAFAEL HENCHE DE LA PLATA, panadero.
 JOSE NOGUERAS CASANS, abogado.

DISTRITO DE PALACIO
 EDUARDO ALVAREZ HERRERO, mecánico.
 MIGUEL CAMARA CENDOYA, abogado.
 FRANCISCO CANTOS ABAD, profesor.

DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD
 WENCESLAO CARRILLO ALONSO, metalúrgico.
 FRANCISCO LARGO CABALLERO, cecuaquista.
 ANGEL GALARZA GAGO, abogado.

«Madrileños: esta es la única candidatura que debéis votar, sin tolerar enmiendas!»

ELECTORES: LEED

LA REPÚBLICA DE 1873 Y LA RESTAURACION

En un manifiesto electoral monárquico se ha publicado la siguiente frase: «Rentistas: la única bancarrota de España ocurrió bajo la República». Se refiere a la República de 1873.

Veamos, en dos palabras, lo que fué esa República, y luego veremos lo que fué la Restauración.

En el libro de don Miguel Morayta «Las Constituyentes de la República española» (Paris, sin año; el prólogo del libro va fechado en 1907), en este libro, en la página 7, se le lo siguiente:

«¿Cuán difíciles las circunstancias en que la República se proclamaba! En la península ardía la guerra carlista y en Cuba, la separatista, y para dominarlas, el Ejército resultaba deficiente, por no haber artillería, ni soldados bastantes, ni recursos para armarlos y sustentarlos. Tres meses después, cuando la República pudo hacer su primer balance, el déficit del Tesoro llegaba a 546 millones de pesetas; los vencimientos de junio, a 133, y los recursos para atender a ellos, a 32; resultando necesarios para cubrir las atenciones ordinarias de aquel año económico, 131 millones de pesetas: tal fué la situación económica legada a la República por la monarquía italiana.»

Ahora echemos una ojeada a la Restauración; pero, claro, que si tuviéramos que recorrer todo ese período histórico, necesitaríamos, no un número de CRISOL, sino un tomo de cuatrocientas páginas. La monarquía restaurada comenzó al encargarse don Antonio Cánovas del Castillo de la Presidencia del Consejo de ministros, el 30 de diciembre de 1874; lleva de existencia, por lo tanto, hasta la fecha en que se publica este número de CRISOL, cincuenta y siete años, tres meses y once días. ¿Como quiere el lector que examinemos desde el punto de vista ético, político y jurídico ese largo período?

En 1877 publicó don Manuel Ruiz Zorrilla, en Londres, un folleto, que luego se reeditó en Madrid, en 1882, y que se titula «Ruiz Zorrilla a sus amigos y a sus adversarios». Desde el 30 de diciembre de 1874, en que comienza la monarquía restaurada, hasta la fecha que Zorrilla pone a su trabajo en el prólogo, que es la de 1 de noviembre de 1877, van corridos dos años, diez meses y dos días. Y ese es tan sólo el período de la Restauración que vamos a examinar, es decir, que va a examinar don Manuel Ruiz Zorrilla. El eminente republicano compara los tiempos anteriores a la República, o sea, los que precedieron a la revolución de 1868, con ese período tan corto de monarquía restaurada que hemos indicado. No nos interesa ahora lo que aconteciera en los días anteriores a la revolución septembrina; lo que sí nos interesa y en alto grado, es lo que el autor dice del período breve de Restauración que hemos señalado. Los electores pueden saborearlo, después de haber leído el texto de Morayta, en que vindica, con pruebas, a honrada, honradísima República de 1873.

Dice don Manuel Zorrilla en las páginas 15, 16 y 17 de la edición de Madrid:

«No comprendo, después de lo dicho (y de lo que mis lectores suplirán, recordando aquellos acontecimientos), como los hombres que tomaron parte en la revolución de 1868, creen que debían aceptar a don Alfonso, y que la conspiración hoy es un crimen de lesa patria, o poco menos.

Existía, cuando empezó la otra conspiración, una ley de imprenta que no permitía suprimir ningún periódico, cualquiera que fuera la falta o delito

cometido, ni suspender siquiera su publicación; hoy tiene la Prensa sobre su cabeza la espada de Damocles, suspendido el hilo de las manos del señor Cánovas, o del último de los alcaldes. Había la libertad de reunión política en los círculos y tertulias, la de manifestación en actos como el de la traslación de los restos de Muñoz Torrero y el banquete de los Campos Eliseos; hoy se niega en absoluto ambas libertades. Existía, de hecho, la tolerancia religiosa, a pesar de no haber intervenido la Inglaterra ni la Prusia en nuestros asuntos interiores; hoy, merced a la vergüenza de esta intervención, no contamos diariamente los actos de intolerancia y de fanatismo. Era legal la existencia del partido democrático, y habían abuelto los tribunales el programa de «La Discusión»; hoy se ha declarado fuera de la ley al republicanismo, y se quiere hacer de él una especie de paria político en el seno de la sociedad española. No habían sido expulsados de sus cátedras los profesores liberales, y cuando esto se hizo, no alcanzó la medida más que a tres. Hoy lo han sido casi todos, conduciendo al destierro, entre la guardia civil, sin respecto a su enfermedad, al señor Fíner de los Ríos; tratando como malhechores a Calderón y Linares; procesando por un libro escrito hace muchos años, a Merelo; profanando el busto, y no sé si también la tumba, del eminente Sanz del Río. Entonces no emigraban 12.000 familias valencianas a Argel; ni perdía Cádiz 10.000 almas de su población en dos años; ni se embargaban los bienes del 10 por 100 de los contribuyentes para pagar el impuesto; ni se robaba a mano armada, a la luz del día, en las ciudades; ni había partidas numerosas de secuestradores y bandidos en las inmediaciones de las grandes villas; ni se escapaban con los fondos tanto número de empleados; ni se quemaban tantos montes y dehesas; ni se había declarado el Tesoro en quiebra; ni estaba el consolidado al 10, sin encontrar, dentro ni fuera de España, quien prestase un solo céntimo al Gobierno. Fué un regalo el empréstito Mirés y el contrato de los trigos averiados, comparados con el empréstito cubano; el «non plus ultra» de la moralidad; las concesiones a las empresas de ferrocarriles y los negocios del Banco de España, comparados con el asunto del timbre, con el ferrocarril de Málaga a Córdoba y con un millar de grandes y pequeños negocios que se pudieran citar. Vivían, aunque arrastrando vida miserable, las sociedades obreras de Cataluña; no se reunían los industriales, agricultores y comerciantes identificados con aquel régimen para decirle al rey que el país estaba arruinado y al borde del abismo. Entonces se recordaban como un verdadero escándalo las cuerdas a Filipinas y a Legunés, los destierros de militares sin formación de causa; hoy es esto una cosa natural y corriente, y se los prende e incommunica, durante meses, como si esto pudiera hacerse sin una manifiesta infracción de nuestras leyes.

Entonces, y después de muchos años de terminada la guerra civil se colocaban los carlistas en pequeño número en el Ejército; fué cuestión de escándalo la circular para que se eligieran Ayuntamientos neo católicos, y produjo indignación el nombramiento del padre Alcaraz para el obispado de Cuenca. Hoy, humeantes aún las víctimas y caliente la sangre vertida, se les ruega a los carlistas más infundados para que sirvan a la legalidad; está lleno el Ejército de los que permanecieron hasta última hora con las armas en la mano, habiendo despreciado a los que se entregaron al principio; se ha nombrado de Real orden para una gran parte de las funciones provinciales y municipales a carlistas impenitentes, y es cura de la parroquia de San Andrés (1), de Madrid, el autor del folleto «Don Carlos o el petróleo». Entonces no se falsificaban los marchamos oficiales, ni se extrían diariamente sellos y documentos de giro de las Admi-

(1) Esto se escribía en 1877. Hoy, el señor Manterola, a quien se alude, tiene aún más alto empleo y dignidad eclesiástica.—(N. del escritor)

nistraciones de Correos. Se consideraba como inmoralidad política que se abandonara un partido para servir en el contrario; hoy se encuentra cosa natural el que sean ministros Ayaia, Romero Robledo y Martín de Herrera. Entonces producía cierto escándalo la concesión de títulos de nobleza; hoy se han concedido a granel, y es grande de España, duque de Baños... ¡Meneses!

¿Qué le parece al lector el cuadro? ¡Y eso que no se trata más que de un período de dos años, diez meses y dos días! ¡Si hiciéramos la historia política, ética y jurídica de todo lo que ha ocurrido desde entonces...! Que hablen, que hablen de la República de 1873; a cien leguas se queda esa inocente República de lo que ha pasado después.

CORRUPCION Y ESTADISTICA

La rapidez y la eficiencia son requisitos esenciales en los Estados Unidos. También la estadística está allí racionalizada, incluso la estadística de la corrupción administrativa y policíaca. Se sabe, por ejemplo, según datos que acaba de publicar en su informe la New York Crime Commission, que las bandas de «racketeers»—que por la violencia cobran una «comisión» sobre toda clase de industrias imaginables, licitas e ilícitas—cuestan anualmente de doce a diez y ocho mil millones de dólares al pueblo de los Estados Unidos. Sólo la ciudad de Nueva York, sin incluir el resto del Estado, paga cada año un tributo de 500 a 600 millones de dólares a esos reyes de la estafa—pues como reyes viren—con la anuencia (y, según se ha demostrado, con participación en los beneficios así obtenidos) de funcionarios de la policía y judicatura.

Aquí ya sabemos lo que tardan en establecerse censos y estadísticas, que no están nunca al día. Y, sin embargo, a la hora de liquidar cuentas, sería en extremo interesante poseer datos algo completos sobre las «comisiones» de varia índole y cuantía, cobradas durante la tanía dictatorial. No todos nuestros «racketeers» pueden compararse con un Capone, un Larry Fay o un Jack Diamond, pero hay entre ellos tiburón que no carece de apetito. Y el tributo que vienen imponiendo a la nación, con manos arriba o con manos atadas, le ha costado lo suyo.

Se empieza a echar mano en Nueva York y Chicago de un excelente procedimiento: la investigación de cuentas corrientes sospechosas, como medida eficaz de saneamiento. No nos parece malo el ejemplo, que deberá tenerse en cuenta.

La suscripción a CRISOL

Los precios de suscripción a CRISOL para toda España son:

	Pesetas
Tres meses (plazo mínimo)	8
Seis meses	16
Un año	32

No admitimos suscripciones en Madrid.

La extraordinaria acogida que nos ha dispensado el público nos ha impedido organizar aún debidamente el servicio de suscripciones. En breve quedará absolutamente normalizado.

El teléfono de CRISOL tiene el

número 58.292

Nuevos discos



DE LAS PRINCIPALES MARCAS

ORGANILLO

- El año pasado por agua.
- La Giraldá.
- Agua, azucarillos y aguardiente.
- La Paloma.
- Rosa de Madrid.
- Flautines.
- ¡Pollo, sin parcheo!
- Cuadros disolventes.
- Las corsarias.
- El sobre verde.

ZARZUELAS Y REVISTAS

- Pele y Melé.
- La Castañueca.
- La Dolorosa.
- La rosa del azahar.
- ¡Me acuesto a las ocho!
- El país de los tontos.

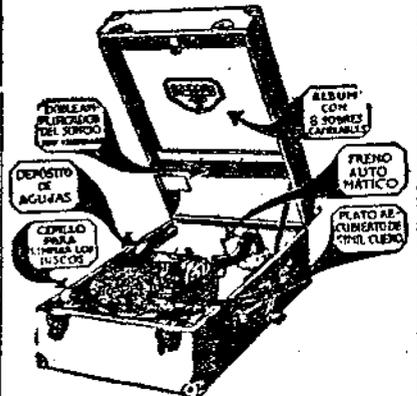
BAILABLES

- Bajo los techos de París.
- No, no, Nanette (fox).
- Se va la vida (tango).
- Pa'omita blanca (vals).
- Catillito de Triana (pasodoble).
- Mickey Mouse (fox).
- Los majos de Jaca (pasodoble).
- Dónde estás, corazón (tango).
- Domingo Ortega (pasodoble).
- Bienvenida.
- ¡Ay, chata!
- Señor comisario (tango).

CANTOS FLAMENCOS POR

- El americano.
- Palanca.
- El Carbonerillo.
- Chato de las Ventas.
- El Pinto y otros.

NUEVO "IGAFONO"



HE AQUI EL INDISCUPTIBLE SOBERANO DE LOS FONOGRAFOS PORTABLES

Casa Carmona

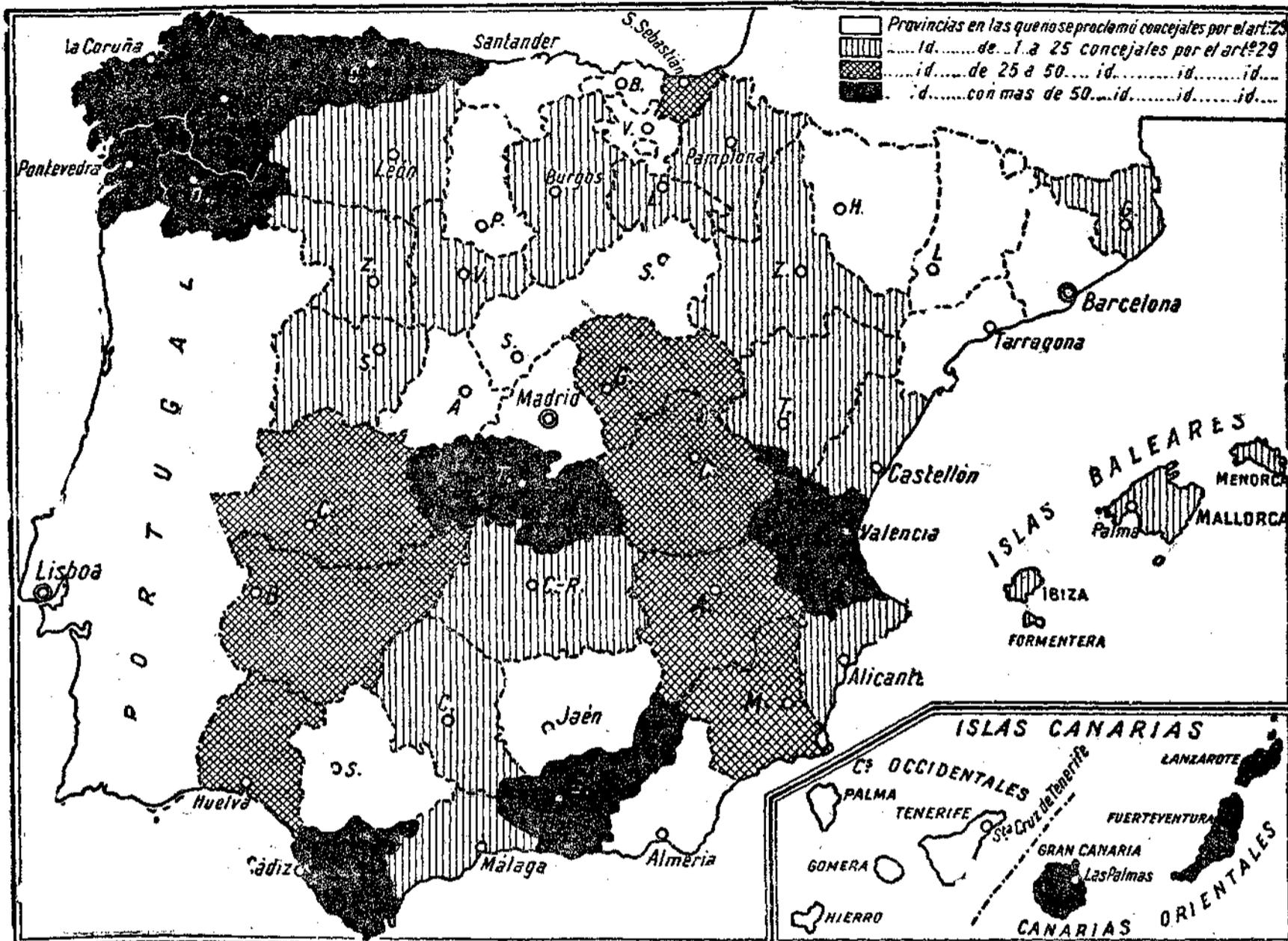
Calle COLON, 15

(Frente a la plaza e Iglesia de San Ildefonso).

PRIMERA CASA EN ESPAÑA EN MAQUINAS GRABANTES Y DISCOS SOLICITE NUESTROS CATALOGOS

RESULTADO DE UNA ESTADISTICA OFICIAL

Las proclamaciones por el artículo 29



En este mapa, las provincias españolas están rayadas más o menos de negro, según el número de concejales proclamados en cada uno de ellas por el artículo 29. Nos hemos servido de los datos oficiales que sólo se refieren a los ayuntamientos de cabeza de partido y pueblos mayores de seis mil almas.

EXPLICACION DETALLADA DEL MAPA ANTERIOR

No se ha proclamado concejales por el artículo 29 en las provincias de Barcelona, Lérida y Tarragona; Jaén y Almería; Santander, Palencia, Soria, Segovia y Avila, Vizcaya y Alava, y Tenerife.

Han proclamado de 1 a 25 concejales, las siguientes provincias:

- Salamanca: en un ayuntamiento, 3 concejales.
- Valladolid: en un ayuntamiento, 9 concejales.
- León: en un ayuntamiento, 9 concejales.
- Navarra: en un ayuntamiento, 11 concejales.
- Castellón: en un ayuntamiento, 11 concejales.
- Zaragoza: en un ayuntamiento, 11 concejales.
- Málaga: en un ayuntamiento, 14 concejales.
- Alicante: en un ayuntamiento, 17 concejales.
- Gerona: en un ayuntamiento, 17 concejales.
- Lugo: en dos ayuntamientos, 17 concejales.
- Cáceres: en un ayuntamiento, 18 concejales.
- Burgos: en dos ayuntamientos, 18 concejales.

- Córdoba: en un ayuntamiento, 19 concejales.
- Zamora: en dos ayuntamientos, 19 concejales.
- Teruel: en dos ayuntamientos, 21 concejales.
- Ciudad Real: en un ayuntamiento, 22 concejales.
- Han proclamado de 26 a 50 concejales, las provincias siguientes:
- Badajoz: en dos ayuntamientos, 29 concejales.
- Albacete: en dos ayuntamientos, 30 concejales.
- Gundalajara: en tres ayuntamientos, 30 concejales.
- Almería: en dos ayuntamientos, 30 concejales.

- Huelva: en dos ayuntamientos, 31 concejales.
- Cuenca: en tres ayuntamientos, 31 concejales.
- Cáceres: en tres ayuntamientos, 36 concejales.
- Gipúzcoa: en cuatro ayuntamientos, 49 concejales.
- Han proclamado más de cincuenta concejales, las provincias siguientes:
- Cádiz: en tres ayuntamientos, 54 concejales.
- Lugo: en cuatro ayuntamientos, 54 concejales.
- Orense: en cuatro ayuntamientos, 58 concejales.
- Valencia: en cuatro ayuntamientos, 67 concejales.

- Coruña: en cuatro ayuntamientos, 70 concejales.
 - Toledo: en seis ayuntamientos, 71 concejales.
 - Las Palmas: en cinco ayuntamientos, 83 concejales.
 - Granada: en siete ayuntamientos, 93 concejales.
 - Pontevedra: en diez y nueve ayuntamientos, 236 concejales.
- Hate el record en número de ayuntamientos y número de concejales la provincia de Pontevedra. También están las otras provincias gallegas entre las que más han proclamado. Pero también en Pontevedra, es donde se han proclamado mayor número de antimonárquicos, 56. Siguen a ésta, por número de antimonárquicos proclamados—según los deficientes datos oficiales,—Valencia con 31 Toledo con 21, Guipúzcoa con 18, Baleares con 12 y Gerona, también con 12.

SINCERIDAD RABIOSA

A pesar de todas las promesas de sinceridad del Gobierno—en las que, sea dicho, nunca creímos—podemos afirmar rotundamente que en el día del jueves el ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama cifrado a todos los gobernadores de provincias, conminándoles a emplear todos los medios, artes y recursos que sean necesarios para lograr, a toda costa, el triunfo de los candidatos monárquicos.

Todo indica que el Gobierno considera las elecciones municipales como una de las últimas cartas, y no repara en procedimientos para obtener la victoria, aunque sea sucia y aparente. El Gobierno abandona la sinceridad electoral y se pone a los pies del interés dinástico.

Ha de observarse, que las regiones donde menos proclamaciones por el artículo 29 ha habido, son: Cataluña, Baleares, Castilla la Vieja, Aragón, y Vascongadas. Las de más proclamaciones han sido: Galicia, 418, Andalucía, 213 y Castilla la Nueva, 160.

Donde los antimonárquicos aventajaron a los monárquicos fué en Baleares y Gerona. En Murcia y Valencia, la diferencia es mínima. Hemos de advertir, además, que la clasificación oficial de monárquicos y antimonárquicos, no es muy de fiar. Desde luego, se han incluido como monárquicos los constitucionistas de Villanueva y los reformistas asturianos, aunque éstos en Gijón, se llaman reformistas republicanos. Y bastantes ayuntamientos clasificados como monárquicos, resulta que no lo son. Repetimos que los datos son incompletos.

TABLA REDONDA

Dos economías en lucha

En la conferencia del trigo, reunida en Roma, se ha debatido algo más que la regulación del comercio de granos. Esta regulación implica un adecuado régimen aduanero, que tendría su origen en el trigo, y en los comienzos acaso sólo al trigo se aplicase, puede constituir la primera armadura de una nueva estructuración económica de Europa, por sucesiva extensión a otras mercancías y a otros países. Ya hemos dicho que la cuestión nace en la proposición de los Estados danubianos de vender su trigo a los países occidentales y comprar productos de éstos en un régimen preferencial mutuo. Ahora bien, el régimen aduanero preferencial no se ha establecido nunca sino entre las metrópolis y las colonias, y, en general, entre los países que forman o quieren formar un solo territorio económico. Ahora mismo, el imperio británico aspira a una nueva forma de solidaridad, cuyo instrumento sería, precisamente, un régimen arancelario preferencial. ¿No hay motivo, pues, para presentir en la implantación de un sistema aduanero semejante una solidaridad económica más íntima entre los países europeos?

Naturalmente, en la conferencia del trigo, esta nueva concepción preferencial tenía que tropezar, y ha tropezado, inmediatamente con la estructura aduanera actual—digamos—más vieja. Pues el régimen de derechos preferenciales es antagónico con el de la cláusula de nación más favorecida, que es la base de todos los tratados vigentes. Los tratados bilaterales, con esa cláusula, han sido ciertamente la base del desarrollo comercial, desde

mediados del siglo XIX hasta la gran guerra, época de las «economías nacionales» y de una menor conciencia de la solidaridad económica de Europa; pero probablemente son incapaces ya de regular y favorecer la evolución y las relaciones de los países en la situación actual. Por eso, puede decirse, sin gran exageración, que la lucha entre el sistema preferencial y el del «trato de mayor favor» es uno de los aspectos de la batalla entre la economía nueva y la economía vieja, entre la Europa dividida y la Europa solidaria. Por de pronto, es sintomático que la oposición al sistema preferencial haya estado a cargo de los países ultramarinos—países no europeos—y de Inglaterra, que, como se sabe, antepone la unión económica con sus dominios y colonias a la unión con Europa.

Vemos, pues, cómo después de la guerra va evolucionando rápidamente la estructura aduanera de Europa. Primero, división y nacionalismo exagerado, creación de altas barreras arancelarias, aislamiento casi absoluto. Después, reanudación de tratados entre parejas de naciones. Más tarde, en vista de la insuficiencia de esta solución de antes-guerra, intentos de crear verdaderas relaciones de «vecindad» económica, múltiple en otra forma de unión y reciprocidad más energética e íntima, que anule los efectos de la excesiva división política. Estos intentos han tenido varias manifestaciones: los acuerdos de los estados agrarios centro—y oriente—europeos a Sinaí, Bucarest y Varsovia, el proyecto de una unión adua-

nera entre Rumania y Yugoslavia; en fin, el más adelantado del «Zollverein» austro-alemán. La realidad económica está deshaciendo lo que hizo la guerra política, volviendo a ligar lo desunido, aunque en forma algo distinta de la primitiva. El acuerdo estrecho de los países agrarios ha sido, precisamente, una de las causas poderosas que ha movido a Austria y Alemania a unirse también. Y como se ha insinuado en la conferencia de Roma, si los países occidentales no se deciden a aceptar el trigo de los orientales, en régimen de preferencia sobre el trigo ultramarino, los países danubianos serían indefectiblemente atraídos por la unión aduanera austro-alemana, que puede absorber sus excedentes mejor que Francia. Formárase, pues, un bloque económico que incluiría más de media Europa. Francia, pues, se encontraba en la conferencia forzada a aceptar el régimen preferencial, es decir, también una forma de unificación europea. Pero la preferencia implica la denuncia de la cláusula de nación más favorecida, a la que se oponen los países extraeuropeos con la amenaza de represalias arancelarias.

En definitiva, la conferencia no ha llegado a ningún acuerdo ejecutivo en este aspecto de la cuestión. Tampoco la conferencia era más que una preparación de la verdadera conferencia, que se celebrará en 1932. Pero es interesante para quien quiera vislumbrar, desde este punto del tiempo, el futuro panorama, estos puntos terminales de una nueva Europa, de una nueva economía colectiva pan-europea.

Política extranjera

LOS SOCIALISTAS BELGAS Y EL DESARME

El Congreso Socialista reunido en

Bruselas ha aprobado la siguiente moción:

«Uno de los fines principales que persigue el partido obrero belga es la lucha contra la guerra y la organización de la paz. Con tendencia a este fin, dice en su programa:

a) En el terreno internacional, acción colectiva e inmediata que suponga reducción progresiva simultánea de los armamentos como resultado de compromisos contractuales y encaminada al desarme general cuando la organización de la paz por la democracia sea suficientemente sólida para asegurar la solidez, y haga inútil todo aparato militar.

b) En el terreno nacional, a partir del presente, y con independencia de acuerdos generales más amplios, reducción de los armamentos en Bélgica a un nivel suficiente para establecer, conforme a los tratados internacionales del país, el equilibrio de los armamentos en el Rin.

Esta reducción deberá afectar a la vez: 1) A los gastos militares, 2) Al material de preparativos guerreros, 3) Al tiempo de servicio, que no deberá exceder en ningún caso de seis meses, 4) Al número de militares profesionales.

VARIAS NOTICIAS

Para dar trabajo a una parte de los obreros parados, la comisión inglesa encargada de estudiar el problema propone la vacación obligatoria de tres semanas, con jornal mínimo, de todos los obreros industriales.

Se han descubierto nuevos y muy considerables yacimientos de oro en Ouzo-Preto y Passagen (Brasil). La fiebre del oro agita el país de modo parecido al que precipitó en un tiempo todos los aventureros del mundo sobre California.

Ha comenzado a verse en los Estados Unidos la demanda del Banco de Francia, que aspira a la propiedad de cinco millones de oro en lingotes, que los Soviets enviaron en 1924 a los Estados Unidos.



UNICO

producto incluido en el petitorio de la Beneficencia municipal, provincial y adoptado en el ASILO de Santa Cristina e Inclusa de Madrid, Inclusas de Barcelona, Burgos, Valladolid, Hospital de niños de Berlín, etc.

ADOPTADO para uso del Ejército (hospitales militares, etc.) en virtud del excelente informe de la Junta Facultativa de S. M.

NATEL

ALIMENTO IDEAL PARA NIÑOS
ANCIANOS Y ENFERMOS

Insustituible en la lactancia artificial y mixta

EFECTOS INMEDIATOS

Curación de los estados escorbúticos, Anemia, etc.
Desaparición de vómitos y diarreas.—Aumento de peso muy notable.—Perfecta digestión.—Sueños tranquilos.—Facilita la erupción dentaria sin trastornos digestivos

Lea el prospecto que acompaña a cada bote

LABORATORIO LLOPIS-Rosales, 8 y 12-MADRID



ESTAFETA DE ALCANCE

NUEVO LIBRO DE ORTEGA Y GASSET

Un joven se asoma ahora por primera vez al arte. Ha pasado su adolescencia leyendo a los autores clásicos; ha pasado sus años primeros estudiando, como quien dice, el dibujo, o sea la articulación y desarticulación de la frase en los grandes autores del pasado. Al presente, va a estudiar el color. Le hemos entregado varios libros de prosa castellana moderna: uno de José Ortega y Gasset, otro de Unamuno, otro de Miró, otro de Ramón Pérez de Ayala.

Cuando el joven ha terminado la lectura de «La rebelión de las masas», de Ortega, le hemos interrogado.

—¿Qué tal esa lectura? ¿Qué impresión has experimentado?

El joven ha sonreído; su sonrisa era evidentemente un regusto de la satisfacción que había tenido, algo así como el pasarse la lengua por los labios después de haber paladeado un exquisito licor.

—¿La impresión que me tenido? Pues es muy difícil de describir.

—Si es difícil ya la describirás tú, y la describirás con mil palabras, de mil maneras. Lo que no se puede expresar, se expresa siempre abundantemente. Vamos a ver; comienza tu descripción; di lo que te ha parecido la prosa de «La rebelión de las masas».

—Ha estado usted alguna vez al lado del mar?

—Muchas.

—Pues figúrese usted una playa de fina, blanda y dorada arena; una playa muy limpia y un agua muy cristalina. El tiempo es sereno; el cielo se halla radiante. El silencio es grato y profundo. Sólo se escucha, levemente, blandamente, el murmurio de las olas. Las olas avanzan con lentitud, como en desparpado voluptuoso; parece que no quieren llegar al linderó de la dorada arena y todas van llegando. Es la hora de la marca alta. Desde la lejanía azul, las olas avanzan con su crestería blanca. Llegan a la faja de arena, y allí se explayan y deshacen con un esfuerzo último, lleno de abandono y de gracia. No nos cansamos de mirar, de observar, de contemplar embelesados el avance del oleaje; tras una ola más impetuosa que las demás, viene otra que semeja femenina; una es recia y varonil; otra es, como la anterior, sutil y quebradiza. Y poquito a poco, el nivel del mar va siendo más alto. Sin que nos percatemos, arrobados como estamos, las olas están más cerca de nuestros pies que antes. Y de pronto, una más arrogante que todas, estalla como una bomba a nuestros pies y salpica nuestras piernas. No damos un grito; pero tenemos la sensación que estamos, no en la orilla, sino prisioneros dentro del mar, en el seno inmenso del mar.

El joven se ha detenido y tornaba a sonreír.

—¿No le parece a usted —Ahora, la aplicación.

—La aplicación es el efecto que esta prosa de Ortega me ha producido. Y la resumo toda, después de la imagen del mar, en una palabra: dulzura. Sensación extraña en el campo de la literatura nueva; sensación que yo no esperaba de ningún modo poder encontrar; lo esperaba todo menos esto. Desde las primeras páginas de «La rebelión de las masas», como si estuviera viendo el juego blando de las olas cristalinas que avanzan, van avanzando más, avanzan, siempre con suavidad, todavía más. Y de repente, el encrespamiento blanco de espuma que salta. En las primeras páginas de «La rebelión de las masas», el espiritual goce, dulzura. Allí, hacia la página 140, cuando menos lo esperaba, una sensación de dramatismo: el autor habla incidentalmente del problema de la cultura en los Estados Unidos. Y su incidental, relampagueante visión pone en nuestra sensibilidad, extasiada en lo dulce, un crispamiento de tragedia.

—¿Estás satisfecho de tu lectura?

—Plenamente — contesta el joven —, y quisiera leer otros libros del mismo autor.

—¿Verdad que, después de tus lecturas de los clásicos, este contacto con los prosistas modernos es como una resurrección?

—Como si después de comer frutas secas, rugosas, hincara el diente en la carnosidad fresca, tersa, fragante, azucarada de un fruto acabado de coger del árbol.

Querido lector: José Ortega y Gasset acaba de publicar un nuevo libro; el libro en que se hace la síntesis de España; el libro de la unidad y de la variedad de España. Se titula: «La redención de las provincias y la decencia nacional». Cómpralo, léelo, saborealo.

AZORIN

En estos días están intentándose por las fuerzas monárquicas toda suerte de maniobras para desacreditar el programa republicano. Esta acumulación de maniobras extrañas, precisamente en los últimos días del período electoral, indica su origen interesado, tendencioso y político. España es hoy lo que era hace quince días, lo que será dentro de quince días. ¿Cómo explicar estas tentativas de desorden en los días en que las fuerzas antimonárquicas acuden a las vías legales? ¿A quién pueden aprovechar? Pues si no aprovechan a los antimonárquicos, piénsese en quiénes pueden ser los inductores.

Todavía han de producirse cosas singulares. El ciudadano español no debe dejarse desorientar por los que quieren demostrar sus asallados suyos, sus exageraciones sobre las fuerzas y las ideologías contrarias.

Un estudiante herido gravemente

Ayer por la mañana, en la calle del Almirante, se produjo un suceso que causó gran indignación entre los que lo presenciaron.

Según nos refirieron, a eso de las once pasaba por el referido lugar un grupo de unos ciento cincuenta obreros con un cartel que decía: «Los obreros madrileños quieren pan y trabajo.»

Al llegar frente a la casa donde tiene su domicilio el Centro Nacionalista Español, desde el balcón del mismo se arrojaron hojas monárquicas sobre los manifestantes, y poco después sonaron varios disparos hechos también desde arriba.

Cayó a tierra un joven, y los grupos se dispersaron.

El herido es Manuel Pérez, de diez y siete años, estudiante de Ingenieros Industriales; tiene un balazo en la fosa ilíaca izquierda. Pronóstico grave.

Como autores de la agresión, fueron detenidos Felipe Medrano y Ovidio Mier Alonso.

La hoja arrojada desde el Centro Nacionalista, es del tono que revelan los siguientes párrafos que de ella copiamos literalmente:

«Vosotros: que sois el pueblo honrado y trabajador de Madrid, no podéis dejaros engañar por esos dementes derrotistas incapaces, y periodistas que propagan la revolución, pagados con el oro soviético ruso, que es lo único que los interesa, vendiéndose como Judas, y precipitándose a la ruina, al hambre y a la esclavitud, cuyo régimen llámase comunismo.»

Pero muchos aun no se atreven a proponer esto, y os hablan de la República que saben positivamente que no puede prevalecer ni durar arrastrándose al caos revolucionario, que es lo que pretenden a toda costa, para que los judíos bolcheviques se adueñen de nuestra querida España, sembrando el terror, la miseria y la prostitución de vuestros humildes, pero honrados hogares.

Y en cuanto a los demás «compañeros de fatigas», ¡ahí tenéis al «sin-cero» Alcalá Zamora, quien predicando su humilde situación ha puesto a buen recaudo su dinerillo en el extranjero, creyendo así que os toma el pelo!

¡Ahí tenéis también a Franco, que huyó cobardemente, abandonando en el peligro a los que él arrastró, sin afrontar la responsabilidad de lo que había hecho! Por su golpe revolucionario ha percibido cantidades fabulosas, que guarda cuidadosamente en Inglaterra; aunque haciendo ver una fingida pobreza, que no puede prevalecer, pues nos sabemos de memoria que en París concurre a los lugares más lujosos y de mayor orgía. ¡Claro que creyendo que vosotros no llegaréis a saberlo...!

¡Y no digamos nada de cierto profesorado (por todos conocido), que sólo enseña la corrupción, apoderándose de las cabezas jóvenes y exaltadas, y haciéndolas llegar inclusive al atentado personal...!

¡Pueblo español: tu eres bueno y listo; demuéstralo ahora e impide la ruina, a la cual te quieren arrastrar, abusando de tu buena fe! ¡Hay que acabar con los traidores! ¡Defiende vuestra Patria; defiende las buenas costumbres legadas por vuestros padres: así salvaréis a lo que tenéis de más querido en este mundo: VUESTROS HIJOS Y VUESTRAS MUJERES!

LOS ULTIMOS ANOS DE LA DICTADURA

5

CAPITULO II

Una consulta al país. Un manifiesto

A Primo de Rivera le eran familiares todas las gentilidades imaginables. Había que demostrar cuán reducido era el número de los descontentos. Para ello nada mejor que consultar la voluntad nacional. Hacerse la ilusión de que realizaba tal consulta. O hacer creer a los papanatas que se había hecho la consulta.

El 31 de agosto el Comité Ejecutivo Central de la Unión Patriótica dirigió al jefe del Gobierno una instancia, en la que se pedía se concediera la autorización para realizar en los días 11, 12 y 13 de septiembre un acto público en toda España, en el que (por medio de un plebiscito) se significase un voto de confianza al Gobierno y el deseo de que se organice una Asamblea Nacional que coadyuve a la gobernación del Estado.

A esta petición contestó el presidente del Consejo con una Real orden, que dice así:

«Excelentísimo señor: Vista la instancia dirigida a mi autoridad por el presidente en funciones del Comité Ejecutivo Central de Unión Patriótica, fecha 31 de agosto último, y teniendo en cuenta que ésta, más que un partido político, es una organización ciudadana de personas de distintos y amplios idearios que concurren en la apreciación y juicio del momento nacional y en la orientación a seguir para mejor tratarlo; considerando que los fines que en la solicitud expone tienden a robustecer el espíritu nacional, pulsándolo en cuanto al punto concreto de recoger y hacer suyo el pensamiento, anteriormente expuesto, de someter, llegado el caso, a la aprobación de Su Majestad la convocatoria de una Asamblea Nacional que pueda colaborar de un modo eficaz en la obra gubernamental del actual período transitorio, que no sería prudente dar por terminado; S. M. el Rey (que Dios guarde), a propuesta del Consejo de Ministros, ha tenido a bien acceder a lo solicitado, y, habida cuenta de la importancia del acto en sí mismo y en los que precisó realizar para su organización y ejecución, recomendar a las autoridades de todos los órdenes que, sin influir de un modo directo, y menos coactivo, faciliten todos los auxilios convenientes y necesarios para que pueda ser expresada y recogida con la mayor libertad y garantía la opinión pública nacional respecto a los puntos concretos que en la solicitud se especifican.—Lo que de Real orden comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a vuecencia muchos años.—Madrid, 3 de septiembre de 1926.—Primo de Rivera.—Señor ministro de la Gobernación.»

Advertisement for 'PRIMAVERA' skin medicine. It features a woman's face and a bottle of the product. Text includes: 'PRIMAVERA... ERUPCIONES CUTANEAS QUE PUEDEN AFECTAR SU CUTIS. EVITELAS USANDO AGUA DE CARABAÑA PURGANTE DEPURATIVA ANTIHERPETICA. HIJOS DE R. J. CHAVARRI ANTONIO MAURA, 12, MADRID'.

LA SINCERIDAD ELECTORAL

Extremos a que han llegado los desmanes monárquicos

Desde que se hicieron públicos los propósitos electorales del actual gobierno, tenían descontados las izquierdas los más escandalosos desmanes y atropellos. Nadie podía creer que un gabinete integrado en su mayor parte por los faraones del caciquismo dinástico pudiese garantizar la pureza del sufragio ni rodear de autoridad e independencia las operaciones electorales. Todos los políticos de la concentración monárquica han podido gozar de influencia y poder gracias al armadillo caciquil que funcionó sin interrupción hasta 1923. El golpe de Estado no fué otra cosa que un remedio heroico del régimen ante el irritado aspecto de la conciencia pública.

Nadie creía, pues, en la sinceridad de estas elecciones. Pero los hechos están superando las previsiones más pesimistas. Los elementos monárquicos, contando unas veces con la pasividad oficial, y otras, la mayoría, aliados con las autoridades, están llevando a cabo toda suerte de maniobras contra las candidaturas republicanosocialistas. Convencidos de que la movilización antimonárquica alcanza a todos los sectores de opinión y se extiende por toda España, recurren a la técnica electoralera más ilegal y escandalosa. Si el régimen no estuviese ya cubierto de oprobio bastaría esta lucha para divorciarlo de la rectitud y del derecho.

Se empezó con la preparación del censo, del cual han quedado fuera, en Madrid solamente, miles de ciudadanos. «La Libertad» hace ascender a 15.000 las exclusiones ilícitas llevadas a cabo por los servidores de la monarquía bajo la dictadura. En esa proporción, figúrese el lector lo que representan las bajas forzadas en los escrutinios de toda España. Se sigue con la constitución de las mesas, donde en Madrid y en provincias se ha vulnerado la ley para facilitar la intervención monárquica con perjuicio de la de los candidatos de la oposición. No hablemos de las circunstancias relacionadas con la propaganda. En muchas localidades se ha encarcelado arbitrariamente a personas de la extrema izquierda por el único delito de hacer afirmación de sus ideas y pronunciarlas democráticamente por los medios más legítimos. A tal límite se ha llegado en los obstáculos, trabas y cortapisas a la candidatura popular, que se ha visto a los agentes de la autoridad detener en la calle a los propagandistas, despojarlos de emblemas e insignias republicanas, y arrancar carteles y pasquines que los propios guardias sustitúan por papeles de la monarquía.

Pero el desenfado culmina en el instrumento habitual de los electores monárquicos. Nos referimos a la compra de votos. Hasta hace dos días, los monárquicos circulaban mohinos y apesadumbrados, porque veían la arrolladora corriente de izquierdas, contra la cual no existe dique posible. Anteayer reaccionaron súbitamente, porque contaban con la aportación económica de unos cuantos plutócratas que creen posible salvar la monarquía con la ayuda inmundada del dinero, acumulado gracias a la protección consuetudinaria del poder. Por esos distritos se habla impudicamente de la compra de votos, y se comisiona a los mufidores para que los contraten. De esta manera se quiere contrapesar la fuerza efectiva de los candidatos republicanos y socialistas.

Bien es verdad que nada ha de valerle al régimen este postrero esfuerzo. Estas elecciones serán una página más en la historia de sus vergüenzas; de un modo o de otro, la voluntad republicana triunfará en España muy próximamente.

De Andalucía nos comunican, por varios conductos, la coacción más indigna de cuantas hasta ahora han puesto en práctica los gobiernos monárquicos. Las elecciones no se están falseando ni siquiera desde el ministerio de la Gobernación, como se hacían antes; se están falseando desde el de Fomento, donde actúa el más monstruoso cacique de la política española.

Ocorre que los subsidios concedidos por el Estado para remediar la crisis del campo andaluz, están en poder de caciques, autoridades y funcionarios que para concederlos le exigen al campesino hambriento que vote por los candidatos monárquicos. Cuando un obrero llega a buscar trabajo en las obras públicas, se le exige el voto para la monarquía. El que no acepta esta condición, no se le da trabajo y tendrá que morir de hambre. Eso ocurre en Ecija, en Paradas, en Osuna, en muchos pueblos de aquella comarca. El Estado monárquico quiere explotar hasta ese extremo el hambre de que es principalísimo causante.

Tales hechos soliviantan a toda conciencia honrada. Quienes burlan y envilecen así los derechos humanos, no pueden encontrar otra respuesta que la violencia y la revolución.

TEATRO

"El cuento del lobo"

Entre ir al estreno de «Paca Faroles», en Lara, o al de «El cuento del lobo», en el Reina Victoria, la elección no era dudosa. El simple título de «Paca Faroles» es de los que repercuten en el antro piórico; además de sugerirnos por la simple majesta de su enunciado, todo un mundo de currinchería escénica y de pintoresquismo local.

Yo no sé; no me atrevería a afirmarlo; pero sospecho que una obra que se representa en Lara original de un autor que, como el señor Manzano, goza de gran prestigio en las tertulias de cómicos y autores, y que lleva por título el inapreciable de «Paca Faroles», merece, al menos, un movimiento de aprensión, como el que yo la dedico. Celebraría equivocarme. Celebraría que la comedia del señor Manzano fuese algo excelente, y, por lo tanto, no gustase. Pero ya verán ustedes, amigos, cómo gusta. Y en el caso de que no guste, como tampoco es buena.

Al meterme en el Reina Victoria, sabrá, pues, lo que hacía: huir. Huir de todo un tearalismo huero que ya no tiene más razón de ser que la que le otorga la sensibilidad plebeya de la mayor parte del público, y la escasez de obras modernas de verdadero fuste, capaces de desalojar de nuestros escenarios el similar cínico y la bazofia grosera que ahora los calma. Pero por huir de la «Paca», de Lara, caí en la boca del lobo, o del cuento del lobo, del Reina Victoria. Donde al poco tiempo de estancia silenciosa y hundido en la butaca, advertí un

error, de haber desdeñado, por impúdico y truquista, el otro estreno. Por mediocre que resulte «Paca Faroles»—medité cabizbajo—, no lo será más que «El cuento del lobo».

Esta obra, en tres actos, de Ferrancer Molnar, traducida al castellano por Andrés Revesz, y llamada pretenciosamente comedia, queda reducida por su formato y materia, a la modesta categoría de un vodevil blanco, «apto para señoritas», o de una opereta gris y sin música. Hay muchas situaciones escénicas en que, nos parece mentira, no escuchar los elegantes acordes de un vals vienés de aquellos que hace quince o veinte años incitaban a toda la juventud pinocentaura del globo a soñar con el bello Danubio azul y las princesas pizpiretas de Lehar. En «El cuento del lobo», se nota la falta de un dúo, por lo menos, con voz de fasete, entre el señor Asquerino, cuando sale vestido de teniente de husares, y la señora López Heredia, ataviada con traje de salón, con escote y guante largo.

No se comprende qué clase de simpatía puede llevar a un literato, a un traductor de mediano buen gusto, a traducir obras como «El cuento del lobo». En el teatro español actual abundan las bagatelas, las piecicillas sentimentales y ramplonas, las comedias sosainas, aderezadas en el mejor de los casos con alguna especie picaresca. Sobran en el teatro español actual las obras cuyos episodios, a través de la acción, podrá ser más o menos interesantes y movidas, pero cuyas ideas y fondo literario resulta siempre, inexorablemente, pura patochada. ¿A qué traducir entonces las inepticias del teatro extranjero? Lo cursi, como elemento sentimental, no nos ahorra, en «El cuento del lobo», un sólo milímetro de empalago

en sus tres breves actos. Y algunas escenas, como aquella con que finaliza la obra—Vilma, la esposa a quien rondaba el lobo de la infidelidad, ya disipados los sueños de sus malos pensamientos, se pone a coser la ropa de su niño, que se miduerme en la cuna, mientras el papá le coloca el cuento del lobo feroz, y mientras cae el telón lentamente...—, harán palidecer de envidia a todos los molineros españoles y hasta al emperador de ellos, señor Martínez Sierra.

Los actores, en general, medianos. Pero, en particular, es de justicia dedicar un elogio a la «allure», entre desenvuelta y sumisa, de Irene López Heredia, y a la fuerza expresiva en gesto y voz del señor López Silva. Así parece que lo entendió también el público, que no llenaba la sala, otorgando sus aplausos, nada calurosos, más a dichos artistas que a la literatura de «El cuento del lobo». Obra que, sin inconveniente alguno, podía haberse quedado inédita para el público español, por los siglos de los siglos.

Antonio ESPINA

«Paca Faroles», comedia de don Luis Manzano

La obra fué complacidamente acogida por el público familiar, que reclamó la presencia del autor al final de cada acto. Era inevitable.

Se definen algunas comedias, como «propias de Lara».

En vista de lo que vemos, ¿eso significa que son impropias por sí?

Pocas tan fofas, tan inconsistentes como «Paca Faroles». Ni tan peliagudas para representadas ante un público menos ingenuo. Baste decir, que la protagonista reza una salve en escena para que la Virgen la ayude a salir de un apuro pecuniario, y a renglón seguido, se le ofrece esta solución: una tercera ventajosa. Paca es honrada y finge acceder... cobrando

«ESPAÑOLES»

Primo de Rivera, el mismo día que firmaba el decreto disolviendo el cuerpo de Artillería, lanzaba al país el manifiesto que vamos a reproducir. Esperaba, por lo visto, impresionar a los españoles con el balance que presentaba de su labor, y obtener resueltamente la firma de todos ellos en el plebiscito.

El manifiesto decía así:

Tres años hace que por un apremiante llamamiento al espíritu público desperté la conciencia nacional, aletargada en términos que muerte parecía, y obtuve la confianza del país, que recogida prontamente por el Rey (q. D. g.), pusieron en mis manos las riendas de la gobernación de España, que al presente me siguen confiadas.

Parece, pues, adecuado el momento de rendir cuenta de mi gestión y de recabar para ella y su continuidad la doble confianza del pueblo y del Rey, que siempre deben marchar emparejadas. Ello requiere de mi parte una declaración sincera y franca, que en ocasiones será severa autocrítica, y una exposición de propósitos, ya relativamente fáciles de realizar, merced al saneamiento que en tres años se ha llevado a cabo en la cimentación del cuarteado edificio nacional.

En lo histórico seré sucinto. Problemas gravísimos que encontré mal planteados y objeto de enconos y pasiones, eran: el de Marruecos; el terrorista, con sus exacerbadas derivaciones comunistas y socialistas, haciendo imposible la vida económica nacional; el separatismo audaz y propagado, prendiendo en comarcas, donde nunca fuera de temer mal tan odioso y grave. Otros problemas no tan apremiantes, pero de gran importancia: el de las responsabilidades, el económico con la depreciación de moneda, el encarecimiento e inestabilidad de precios en las subsistencias, la escasez y carestía de viviendas, la perturbación del servicio ferroviario, el deplorable estado de las carreteras, la mala administración local y provincial y la incertidumbre y penuria de la agricultura nacional. Los apéndices que complementarán este manifiesto pondrán de relieve la mejora que en todos estos asuntos se ha logrado. En otros que el directorio, cuya colaboración y esfuerzo no creo olviden nunca los españoles, y el Gobierno que presidido han abordado, basta su enunciación para proclamar su alcance. Reducción del servicio militar a dos años, igualación de pensiones, desarrollo de escuelas, concesión de personalidad jurídica a las universidades; creación de las federaciones hidrológicas y otros muchos de verdadera, aunque no tanta importancia.

Todo esto, que, con ser algo, es mucho menos de lo necesario, se ha logrado en el breve plazo de tres años, ejerciendo el Gobierno en forma de «dictadura», calificación exagerada, porque ella parece envolver el concepto de un poder personal y arbitrario, que, ni por un momento ha existido por parte del Rey ni del Gobierno, pues éste ha contrariado siempre sus juicios con los órganos adecuados, ha acomodado sus resoluciones a las leyes del país, sin más excepción que la de suspenderlas o modificarlas en casos precisos, y a la sanción real

por delante, con violencia de virtud pero sin fingimiento de ninguna clase, cuatro mil pesetas. La vida tiene sus dramas. Y Lara no se queda atrás.

Paca hace lo que hace porque es madre. El teatro antiguo no conocía ciertos recursos. La heroína habla de este modo: «Todo por los hijos... y lo que sea; esta es mi divisa». Apresurémonos a declarar que Paca es viuda. De lo contrario, habrían cambiado, naturalmente, varios episodios y frases de la comedia. Porque el cónyuge resultaría padre a lo mejor. Por lo menos lo de marido ¿quién se lo iba a quitar? Y algún papel haría.

Todo es artificio en la obra. Aquel don Ventura, supersticioso de remate, que ve lo que no hay y no da con lo que tropieza. Aquella casada desatendida, dispuesta a «compensarse» y que al acudir a una cita... se reconcilia con el esposo que «también» la espera.

Otros detalles. Un personaje dice con gracioso algo parecido a esto: «Lo que es eso, se lo va a contar el tío de la hermana de la abuela de tu padre». A otro le llaman «don Aquil» para dar motivo a que Paca Faroles, flamenca si las hay, le coloque lo del «adverbio de lugar». De casta les viene la gramática a los flamencos.

El autor asegura en la autocrítica de esta obra: «He percibido que tiene lo que en nuestro argot llamamos «mucho teatro». Tal vez sea un defecto». Puede tranquilizarse. No es eso. Es que no es.

Concha Catalá, tenía que ser la obra entera. Y ella sí que lo fué.

Abraham POLANCO

«La moza vieja», libro de Romero (F.) y Fernández Shaw, música del maestro Luna

El libro.—La acción, en un pueblo castellano, con trama, si no muy nueva, desarrollada con honradez. La moza vieja permanece soltera, pese a su acrisolada virtud, por la villanía del hijo del cacique, que, desairado en sus pretensiones amorosas, lanzó con insi-

dias la pública maledicencia sobre la honesta moza. Llega al lugar el mozo enamorado, alegre feriante, que lleva sus mercancías de pueblo en pueblo y en la garganta el acento vibrante de la jota. Viene a casarse, dispuesto a que cese la soltería de «la moza vieja», pero es vencido por el rumor que corre de boca en boca, y desiste de la boda... Con este fatalismo habría terminado su labor un libretista cruel; pero Romero y Shaw, jóvenes y optimistas, llevan la acción por cauces más luminosos, y todo termina en boda, siendo castigado el culpable, que es el bajo—como corresponde en toda zarzuela que siga la línea clásica—, con la huida de la esposa en pos de un domador del circo del ferial.

Los autores, duchos en esta clase de libros, han hecho una obra cómica, en la que en algunos momentos pesa el afán de que todos los dichos resulten graciosos. Las situaciones son movidas, y, además, intentaron—sirva de ejemplo la escena del teatro de fantoches—una plausible innovación en los clásicos moldes de nuestra zarzuela.

La música.—Pablo Luna conserva de sus triunfos en la opereta la elegancia melódica de la línea. Toda la partitura está justamente ambientada, alcanzando el máximo éxito en los momentos en que su inspiración seguía los ritmos del sentimiento popular. Por esto triunfó fácilmente en el pregón del acto primero y en romanza de tenor del segundo, que termina con una delicada jota, y es acaso una de las páginas más brillantes del autor. Dos dúos, uno de tiple y tenor, otro de tiple y bajo, tienen una honda emoción dramática y frases que juntan a una depurada técnica instrumental la más fresca inspiración.

Hay, sin embargo, en esta parte musical dos grandes lunares, que desentonan: la poco lograda caricatura de chárleston, tan desplazada y fuera de lugar, y unos couplets de los polichinelas, sin la gracia necesaria.

Terminemos consignando en el haber del maestro el colorismo y briosa entonación de coros y concertantes.

ESCRITO AL COLEGIO MEDICO

El caso de los doctores Suñer y Salamanca

Se dirige a LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE MEDICOS DE MADRID el siguiente documento:

«Los que abajo firman, médicos todos inscritos legalmente en las listas del Colegio Profesional de Madrid, en uso de los derechos que le son reconocidos por los vigentes Estatutos, exponen:

Es bien sabido que en el curso de una pugna entre los estudiantes de Medicina y la fuerza pública (en cuyas causas no necesitamos abundar para mejor defensa de nuestro derecho), los agentes de la autoridad dispararon sobre el Hospital Clínico, haciendo correr un peligro cierto y gravísimo a los enfermos allí encamados y a todo el personal de asistencia.

Numerosos testimonios coincidentes, absolutamente auténticos e indiscutiblemente veraces, comprueban, sin lugar a duda, que en ningún momento se hostilizó a la fuerza pública desde el Hospital Clínico, y que, por consiguiente, no puede aducirse ni la endeble justificación por la defensa, «estratégicamente» necesaria, para explicar que los servidores del orden barrieran con fuego de fusil las salas, los pasillos, los quirófanos y todos los lugares donde un grupo numeroso de compañeros dignísimos cumplía en aquel momento su deber con riesgo de su vida.

La agresión de los agentes de la autoridad contra el Hospital Clínico lesiona los más elementales principios del derecho de gentes. En protesta contra ella es obligado que se alicé la voz de los médicos, más directamente interesados en la guarda de la vida de sus enfermos; la Nación entera debe saber la magnitud de la gravísima ofensa que se ha inferido al fuero de la Humanidad.

Así lo ha entendido también un grupo numeroso de profesores del Hospital Clínico y la misma Junta de Gobierno, a la que nos dirigimos, que han dejado oír su voz autorizada, probando así su fina sensibilidad Corporativa.

Pero por desgracia la protesta no es unánime. Motivos seguramente ajenos al puro mandato del deber profesional—que no tienen otro camino que el arribo señalado—ha movido a los Doctores don Enrique Suñer y don Fernando Enriquez a manifestarse públicamente de acuerdo con el criterio que admite en determinadas circunstancias la legitimidad del tiroteo contra un Hospital. Esta actitud, manejada como una bandera política, ha sido rectificada, vuelta a ratificar y, finalmente, mantenida hasta el extremo de motivar un público homenaje.

Estimamos que el Colegio necesita pronunciarse corporativamente en materia de tanta monta. Creemos que nuestra Asociación debe declarar rotundamente que nunca y por ningún motivo puede legitimarse la agresión armada contra un hospital, que levantará siempre una protesta airada en el espíritu de los médicos que conocen su deber y lo cumplen.

Por todo lo cual, los que firman, a la Junta de Gobierno

SUPLICAN que, de acuerdo con los preceptos de los Estatutos vigentes se digne convocar Junta General Extraordinaria para discutir la siguiente

PROPOSICION

La Junta General Extraordinaria del Colegio de Médicos de Madrid, declara

Primero. Que en ningún caso puede considerarse legítima la agresión armada contra un hospital que alberga enfermos. De acuerdo con este principio, reprueba enérgicamente la agresión armada que las fuerzas de orden público realizaron contra el Hospital Clínico de la Facultad de Medicina.

Segundo. Que ve con profundo disgusto la actitud de los doctores Suñer y Salamanca, en este asunto, actitud que considera extraña a los mandatos del deber profesional.

Es derecho, señor, que esperamos

conseguir de la rectitud de esa Junta, Madrid, abril de 1931.

Sanchis Banús, J. Gay Prieto, F. Coica, G. Marañón, A. Rodríguez Ollerós, J. Bejarano, J. Torrealblanco, R. Resa, Martín de Antonio, Barrio de Medina, C. García Reyes, Jacinto Segovia, Enrique Castillo, J. S. Coviza, Cristóbal Bucán, E. Morayta, R. Fraile, M. Hombria, Ferrero Velasco, E. Bonilla, A. Duque, D. Arrese, Antonio Crespo, Tomás Alday, Antonio Morata, Alvarez Cascos, J. D'Harcourt, A. López Fernández, Juana García Orcoven, Joaquín Soto, Ramón Hombria, Sánchez Arcaas, Lacasa, De la Loma, Iniesta, Sanchis Perpiñá y Outeiriño. Siguen las firmas hasta varios centenares.

Los Colegiados pueden firmar este escrito en la postería del Colegio de Médicos.

LOS METODOS DEL DOCTOR SALAMANCA

En nuestro número del pasado martes publicamos una carta del doctor Bastos, en la que se censuraban duramente la actitud del doctor Enriquez de Salamanca, en relación con los luctuosos sucesos de la Facultad de Medicina. No repetimos los términos de aquel enérgico documento porque estará en la memoria de todos nuestros lectores, dada la favorabilísima acogida que ha merecido a la opinión.

Ahora dice el señor E. de Salamanca, desde las columnas de «El Debate», que nos ha enviado una contestación a la carta en que el señor Bastos, le dejaba tan malparado. Nosotros no la hemos recibido. De lo contrario, hubiéramos publicado cuanto en ella haya de rectificación objetiva a los juicios del señor Bastos, venciendo nuestra natural repugnancia, primero por nuestra simpatía hacia el señor Bastos y segundo por entender que la carta de éste no tenía respuesta epistolar digna.

Por otra parte, hemos de señalar al peregrino procedimiento del doctor E. de Salamanca, al enviar a un diario copia de la carta, sin esperar a saber si la publicábamos o no. Inconcreción se llama a esa figura.

El general Burguete terminó así una de sus cartas al hijo de Primo de Rivera: «Guarda su herencia y patrimonio, al que todos contribuimos...»

Se refería, sin duda, a los millones aquellos de la suscripción iniciada, recaudada y puesta a buen recaudo bajo el «gobierno» del salvador de España. Los envilecidos Ayuntamientos no encontraron mejor destino para nuestro dinero. La enérgica moralidad de los dictadores, tampoco.

Las dictaduras siempre tienen esta virtud. Y los más románticos de sus defensores nunca renuncian—por principio—a las suscripciones que ellas les proporcionan.

Porque, de uno u otro modo, lo que verdaderamente defienden es «la herencia y patrimonio, al que todos contribuimos».

¡Votad contra la monarquía que amparó todo eso!

¡Votad por la República!

INCOMPENSIBLE

Desde el día 16 de diciembre, del pasado año, está preso en la cárcel de Santander el doctor y odontólogo de Reinosa don Manuel Llano, director del semanario «El Ebro», de aquella villa.

Sometido a proceso militar, según parece, por la reproducción de un capítulo del libro de Marcelino Domingo «¿Qué hace el rey?» o por excitar a la sedición, sigue la causa en Santander y el auditor de la Capitanía General de Burgos, devolvió el sumario para ampliación de prueba, tal vez asombrado, de que se le pida la pena de doce o diez y seis años, por tan mínimos delitos.

Y entre tanto, el procesado sigue en la cárcel contra toda razón.

CRISOL DE LA PRENSA

EL CREDITO EXTERIOR

Tomamos de «El Liberal» algunos párrafos de la conferencia del conde Pedroso en el Ateneo:

«Si la intervención significa sostener el cambio disponiendo de los dólares del crédito, se sabe que terminará en fracaso, y cuando el fracaso se descubra, un dólar valdrá dos, tres, cuatro pesetas más. Esto lo saben en América y en España; lo saben perfectamente el señor Cambó y su cohorte íntima. La persona que conozca la posición puede especular sobre seguro, y la posición será conocida en América y en Europa por los banqueros especializados en estas operaciones, y en España, por el señor Cambó y por sus colaboradores, que también son especialistas. Cuando vean la perturbación política provocada por ellos mismos, por sus actos en el gobierno, por la continuación del actual gobierno, saldrán que se va a vender el último dólar, que un dólar valdrá cuatro pesetas más y que comprar los sesenta últimos millones de dólares es asegurar un beneficio de ciento veinte millones de pesetas.»

«Cuando del crédito quede un saldo disponible de la mitad, o sea, cuando se lleven vendidos alrededor de treinta millones de dólares, se sabe que la intervención fracasa y el que lo sabe le da la puntilla. Para ello cablegrafía a Nueva York dando orden de que compren a tres meses dólares contra pesetas. Por virtud de esta orden, el que hace el negocio queda comprador de dólares contra pesetas, y al vencimiento, a los tres meses, debe entregar las pesetas y recibir los dólares, supongamos a nueve pesetas por dólar. Supongamos, para que la cosa resulte más clara, que al propio Morgan se le pasa esta orden. Morgan vende los dólares a plazo, a tres meses, y los compra al contado para cubrir su venta. Toma pesetas prestadas en España (ya os explicaré en seguida cómo puede

tener todas las que quiera), y las entrega al Banco de España, a cambio de los dólares que le adeuda en cuenta de crédito, o sea los dólares de la compra de Morgan al contado para cubrir la venta a plazos al especulador. Mediante esta combinación sin hacer una sola operación de cambio en España, el que la quiere aprovechar, llámese Cambó o su cuenta o en participación con otros, su cuenta o en participación con otros, podrá aplicarse todos los dólares del crédito. Lo único que hay que hacer es buscar clave para los cablegramas.»

EL CACIQUISMO DE ROMANONS

Según declaración del conde de Romanones en la provincia de Guadajara han sido proclamados, por el artículo 29, 980 monárquicos.

LA ADMINISTRACION MUNICIPAL MONARQUICA

Un resumen de la gestión monárquica en el Ayuntamiento de Madrid, según «El Socialista»:

«Durante el imperio de esa tiranía, impuesta al pueblo por la Monarquía, se invirtieron 46 millones de pesetas del empréstito de 1923.

Se crearon obligaciones para obras del saneamiento del subsuelo, por valor de doce millones de pesetas.

Se realizó en 1923 un empréstito de treinta millones de pesetas.

Esto recarga el presupuesto ordinario anualmente en 5.499.462,05 pesetas. El presupuesto ordinario del Ayuntamiento ha pasado de cincuenta y cinco millones de pesetas a ochenta y dos millones.»

Todo esto se ha hecho ilegalmente, en lo que existe una grave responsabilidad para el régimen y los concejales que, en su exclusiva representación, han gobernado el Municipio.

Todos estos millones del pueblo han sido invertidos en los distritos que habitan los aristócratas, sin tener en cuenta aquellos que son habitados por los trabajadores y la clase media, que son los que lo necesitan más.»



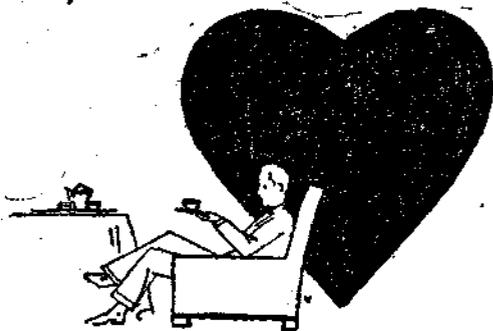
UNA BEBIDA
DELICIOSA
... PERO
NOCIVA

El café es una de las bebidas más agradables. / Nada puede compararse a su sabor delicioso, ni al encanto de un rato de tertulia junto a la taza humeante y aromática... Sin embargo, usted que sabe esto y gozaría bebiendo café, no puede tomarlo por las noches porque le quita el sueño. Y, quizás, se priva también de tomarlo entre el día porque sus nervios se excitan y su pulso se altera. El café corriente, en efecto, ataca al sistema nervioso, daña al corazón y agrava las dolencias reumáticas. / Por eso está prohibido a las personas débiles, a las señoras en estado, a los niños y a los enfermos. / Ahora bien; lo que se prohíbe del café, lo que perjudica al organismo, es la cafeína que contiene. / Esta substancia es un veneno altamente nocivo a la salud, como demuestra el hecho de estar incluida entre las drogas perseguidas por la ley.

Para no privarse del placer del café, para poder tomarlo antes de acostarse; para saborear, sin ningún peligro, una taza de esta exquisita infusión, beba Café Hag. Está exento de cafeína. El Café Hag es un café natural, en grano, procedente de las mejores plantaciones de América. Por un procedimiento patentado le ha sido extraída la pernicioso cafeína. La torrefacción se efectúa del mismo modo que para el corriente. El aroma, el sabor, las propiedades tónicas son, pues, iguales a las del más puro y fino café ordinario. Para convencerse compare Vd. dos tazas. El Café Hag, por estar exento de cafeína, puede tomarse a todas horas y en la cantidad que se quiera. No quita el sueño. No excita. No ataca a los nervios. No altera la circulación sanguínea. No perjudica a los riñones. Lo beben los enfermos, las señoras que se hallan en estado o criando y hasta los niños. A su buen paladar une su acción estimulante y saludable.

UNA
BEBIDA
DELICIOSA
... Y
SALUDABLE

El Café Hag se vende envasado en botas al vacío (vacuum system) lo que permite conservar su aroma indefinidamente. Ni la humedad ni los cambios de temperatura pueden alterar sus propiedades.



Café HAG

(SIN CAFEINA)

INOFENSIVO PARA NERVIOS Y CORAZÓN



Concesionario: FEDERICO BONET. - Apartado 501. MADRID

8

LOS ULTIMOS AÑOS DE LA DICTADURA

rando por la borda todo el farrago y bagaje de una legislación, a cuyo amparo se han podido cometer las mayores enormidades y han vivido todas las irresponsabilidades, entronizando una tiranía legal más falaz y cruel que ninguna de las que registra la historia.

El Gobierno y la Unión Patriótica tienen la concepción de un Estado de nueva estructura, fuerte, real, práctica, democrática, libre de enrevesadas filosofías y humillantes imitaciones, y quieren someterla al conocimiento y aprobación de una gran Asamblea, que sea representación genuina del país, para con su colaboración dar comienzo a la obra revolucionaria que demanda la salud de España, el marchar del tiempo y el desgaste de todo lo actual.

En verdadera quiebra los sistemas políticos, por nadie desconocidos, discutidos, ni menos atropellados los derechos fundamentales e individuales, ninguno puede sobreponerse al de defensa del Estado, para conseguir lo cual, cada nación seguirá sus inclinaciones y atenderá a sus necesidades en la elección del sistema con que ha de reorganizarse y gobernarse.

El momento es de eso: de reorganización y gobierno o de ludibrio y muerte. Y España, de personalidad tan robusta y bien acusada, ni quiere, ni debe, ni puede morir mientras en sus ciudadanos viva el alma de la raza.

Así, la «dictadura», al desprenderse sin imposición de nadie, sino por visión patriótica del momento político, de parte de sus poderes, continúa su evolución hacia una normalidad que no ha de ser precisamente, el pasado, sino la que como más perfecta se ofrezca al país, sin que de antemano se prejuzgue ni anule la ley constitucional, ese y espíritu de la vida pública, mientras legalmente no sea modificada.

Célula principal de la nación ha de ser el Municipio, y de él, la familia; con sus rancias virtudes y su moderno concepto ciudadano. Núcleo, la provincia, y vértebra principal que dirija y regie todo el sistema, el Estado.

Pero no un Estado absorbente, centralizador, burocrático y entorpecedor, sino que estimule, inspeccione y favorezca.

Es difícil concebir un Estado moderno sin una intensa intervención ciudadana, no sólo por razón de economía, sino de eficacia y de participación en la responsabilidad de la vida colectiva. El funcionalismo debe dejar de ser una tiranía directiva, para pasar a ser una técnica auxiliar.

Propónese el Gobierno en este sentido hacer una obra verdaderamente renovadora, organizando los tribunales de ciudadanos, ante los cuales puedan llevarse todas las querelias y todos los anhelos del alma popular; ante los que en juicios escritos u orales breves puedan llevarse en representación directa u otorgada los clamores del perseguido, que avalados por la autoridad de los que los escuchan, se puedan clasificar, quedando el tribunal constituido en abogado y procurador, en nombre de la sociedad, de cuanto sea atendible y justo. El mayor baldón de un pueblo, el más peligroso germen de anarquía, es que algún ciudadano encuentre cerradas las puertas de la justicia o excesiva-

HABILIDADES DEL DUCE

El acuerdo naval franco italiano

No es posible concertar acuerdos que anulen la desconfianza; tras la cláusula escrita ha de suponerse la rectitud de intención, y si no, nada hay logrado. Por eso el acuerdo naval franco-italiano sólo ha venido a subrayar el hondo desacuerdo, a complicar las relaciones franco-italianas.

Tal vez M. Craigie, a quien se llama por broma el «perito-comisionista del Foreign Office», no tuvo bastante en cuenta la disposición recíproca de Francia e Italia, superior en eficacia a todos los acuerdos escritos posibles. El «ya se arreglará eso verbalmente», que «Le Quotidien» le reprocha como fórmula que oponía a toda divergencia ha conducido más bien a desarrejarlo todo verbalmente por ahora.

La precipitación de este resultado ha provenido, como era de esperar, de la parte de Italia. Los países que viven en la dictadura viven en la trampa de exacerbaciones nacionalistas que el dictador ha de espolear si quiere conservarse. En España misma, aún dentro de la modesta esfera internacional a que nos redujo una restauración antieuropea, hemos tenido típicos ejemplos. El duce, cuando llega el momento, como llegó, sabe avenirse a dar a Francia notas de explicación al dictado del embajador francés, pero a todo trance ha de estimular mientras pueda el rencor fascista contra la paz de Versalles y alentar a los que lo sienten con ilusorias esperanzas de predominio. Política ciertamente no muy difícil cuando, en caso de resbalón, se está dispuesto a agarrarse a lo que dicte un embajador extranjero.

Grandi ha dicho en el Senado italiano que, como consecuencia del acuerdo, Francia «no tendrá superioridad más que en tonelaje viejo». Había que arrancar un viva a las camisas negras. Pero ha provocado en la opinión francesa la obligada reacción: «¿Es que vamos a la paridad que Italia reclamaba en Londres? Y como consecuencia lógica, nuevas miradas de desconfianza hacia Inglaterra».

En el acuerdo naval es difícil el manejo de la aguja de marear de la dictadura. Apunta dudosamente aún en las manos de Mussolini, avezadas al punto de equilibrio. Y eso que en este asunto el duce ha llegado al extremo de su destreza. El mismo día que publicaba en el «Excelsior», de París, un artículo firmado en que exaltaba el pacto y protestaba contra quienes eran capaces de atribuirle intenciones belicosas, en un acto celebrado en el «Fascio de combatientes» hablaba de «ir contra la paz de humillación de Versalles», y perfilaba así el programa de acción de las camisas negras: «Los jóvenes camisas negras tienen pues una plataforma formidable para lanzarse hacia el porvenir con el entusiasmo y el ardor de los veinte años. Su punto de partida son dos guerras (la guerra con el extranjero y la guerra civil) y dos victorias. Lo que constituye una advertencia y un presagio. Siento elevarse como un trueno el «¡A nosotros!», de los jóvenes fascistas ante la interrogación, llena de luz, del porvenir. En este grito hay un privilegio, una certidumbre; reside el alma grande del pueblo italiano».

Es posible que en este pletito el diestro—y el ministro—Mussolini dé otro resbalón. Hablar siempre a los unos guiñándoles pícaramente el ojo a los de enfrente, de juego, hasta que le cogen a uno la seña.

CRISOL se publicará los martes, jueves y sábados

En Madrid—venidas las dificultades que a ella se oponían— se pondrá a la venta en lo sucesivo en la noche de los precipitados días, continuando a disposición del público durante la mañana de los siguientes.

VILANOS EN EL AIRE

Ninguna lectura más grata y entretenida que la lectura de diccionarios. De diccionarios generales de la lengua y de diccionarios técnicos. Ninguna lectura más provechosa al escritor. Los antiguos diccionarios de la Academia española son interesantísimos; lo es sobremedida el publicado en 1803, o sea la edición cuarta. En la página 375 de esa edición encontramos definida la palabra espantapájaros. ¿Qué es un espantapájaros? Dice la Academia: «Apodo que se aplica al tunante que anda de hábitos largos por los lugares pidiendo de puerta en puerta y cree la gente rústica que tiene poder sobre los nublados».

¿Qué interesante! ¿Cree el lector que los espantapájaros tendrían feliz éxito en política? No ya siendo tunantes, sino hombres honorables, ¿podrían hacernos creer que ellos, con sus fórmulas democráticas, con sus recetas ultraliberales, tienen poder para desvanecer los espesos y negros nubarrones que asoman por el horizonte? Momentos hay en que las tormentas han de descargar forzosamente y en que no valen contra ellas todos los conjuros del mundo.

Y pasemos a otros vilanos.

En la misma edición del Diccionario de la Academia, no en la actual, a continuación del vocablo que hemos examinado, viene este otro: espantavillanos. ¿Qué significa esto? Oigamos: «Alhaja o cosa de poco valor y mucho brillo, que a los rústicos o no inteligentes parece de mucho precio». Como si dijéramos, chirimboles lucientes para los papanatas. Chirimboles que brillan mucho y no son nada. Chirimboles recubiertos de orafina para los no inteligentes. Y los que lo son, no necesitan de mis palabras.

El ayer y el hoy de Romanones, o cada hora tiene su afán.

«Aprended, flores, de mí. Lo que va de ayer a hoy, Ayer maravilla fui Hoy sombra mía no soy. Hoy sombra mía no soy. Vámonos a hacer una liviana glosa a esta cuarteta. Perdónenos el lector si nos entretenemos en tales tiritañas».

Aprended, flores, de mí. El conde de Romanones, nuestro particular amigo, se encontraba cazando codornices en S.ª guenza el día que mataron a Cánovas. El conde es un gran tirador. Lo cuenta él mismo en sus «Memorias», y añade que antes, cuando saltaban las codornices, él se precipitaba un tanto al tirar; pero que ahora ya no se precipita.

Lo que a de ayer a hoy. Se encontraba cazando el conde el día indicado, y de pronto vio que venía un mensajero; es decir, vieron que venía, él y su hermano, el vizconde de Irucete. El vizconde era subsecretario de la presidencia del Consejo. Se acercó el emisario y le entregó el telegrama al vizconde. En ese despacho se anunciaba la muerte del gobernante conservador.

Ayer maravilla fui. Quedó absorto, aterrado el subsecretario y partió veloz a Madrid. El conde de Romanones se quedó solo. Entonces tuvo un instante de meditación y resolvió seguir cazando. En otros pasajes de sus «Memorias» nos confiesa el conde que nunca tuvo simpatías por don Antonio Cánovas del Castillo. El conde, liberal, demócrata, partidario de todos los derechos individuales, que él consideraba intangibles, infrangibles, no se sentía atraído por el jefe del partido conservador. Todo lo contrario. Y el día de nuestro cuento siguió tirando a las codornices. Al cabo de los años, en el correr del tiempo, este mismo personaje que continuaba cazando después de conocer la muerte de Cánovas, había de formar parte de un Gobierno ultraconservador. Un gobierno acaso de más reaccionarismo que los que presidiera Cánovas del Castillo.

Hoy sombra mía no soy.

El conde de Vallellano, que está dando ahora la mayor prueba de consecuencia política de su vida—lleva lo menos dos meses en la misma posición—, ha recordado en un reciente mitin una pose de Maura, favorable a la monarquía.

Don Antonio Maura, no figura entre nuestros clásicos; pero ya que el conde anda a la busca de textos suyos, le brindaremos una de sus famosas frases, pronunciada a poco de la dictadura.

Cuando Primo pretendió que los ex presidente del Consejo afirmaran que la conducta del rey había sido siempre constitucional y patriótica, don Antonio, respondió:

—Yo no doy certificados de buena conducta que vaya al alcalde de barrio.

La última frase del conde de Romanones:

«Sería absurdo que nos fuéramos nosotros para dar paso a los constitucionales. Sería cambiar una nutrida orquesta por un cuarteto.»

«Pero no sabe el conde que hay gente que prefiere el Cuarteto Lener a la banda del «El Empastre»?

Chariot entra en España, como en París, Londres y Berlín, aclamado, estrujado. Un día le preguntó un reportero que cuándo había conocido que ya era famoso. Chariot contestó: «En un viaje de California a Nueva York; en las estaciones de tránsito enormes multitudes esperaban mi paso. En Nueva York, el recibimiento fué delirante. Cuando pude separarme de periodistas y admiradores y cerré la puerta de mi cuarto, me encontré solo. Entre tanto admirador no tenía un amigo. Aquella soledad era la gloria».

¿Qué se hace con el dinero de España? Queremos saberlo. Por eso queremos la República, que es la fiscalización de todos los ciudadanos y la responsabilidad de todos los funcionarios. ¿De todos!

La tesis de la última obra de don Jacinto Benavente es falsa en absoluto, como ha demostrado Antonio Espina. Supongamos que un médico siente una pasión frenética por la pintura, y que en este arte no se pasa de ser un Orbaneja. Un día, un niño de corta edad hijo del médico, se traga el contenido de un tubo de colores. El niño fallece. En el piso de arriba, en la misma casa del doctor, vive un autor nusérrimo de comedias, que al enterarse del suceso, lo utiliza para escribir una comedia en que se demuestra, con ironía elegante y todo, que el practicar la pintura, cuando no se tienen dotes para el arte, acarrea siempre funestas consecuencias.

Recordemos a los lectores que el mejor estudio que se ha escrito acerca del teatro benaventino, estudio verdaderamente insuperable, es el de Ramón Pérez de Ayala en «Las Máscaras». Firra, hondo análisis y sutil ingenio campear en esas páginas.

OZOLIN

Lo mejor para las viñas. El único insecticida agrícola que acaba y extermina la pira, altisa, cigarrero, sapa, cochillis, tifa, cenizo, mildiú, oídio, etc. Pida folletos que se remite gratis dirigiéndose a Baldomero Blasco; Apartado, 417, Valencia.

NOTAS BREVES

¿Qué pasa en Cádiz?

Heme aquí, director, en Cádiz. Como en los últimos días de nuestra primera jornada periodística, preguntaban los fariseos, con tan desusada insistencia, qué pasaba en Cádiz, yo me vine para estas costas, ganoso de poder enterarme en ellas de lo que aconteciera. Y puedo asegurarle, director, que aquí no pasa nada. La vida en Cádiz es dulce y apacible, como en el Paraíso. Van y vienen turistas. Llegan y salen hombres de negocios. Se comercia, se trafica. La gente trabaja mucho y los que trabajan suelen cobrar poco... En fin, todo ocurre de la manera más normal posible. Hasta tal punto la ciudad vive en una apariencia feliz y ajena a las cosas del exterior, que por aquí corre el rumor de que el barón millonario, de los que mudan a su antojo las cosas de la tierra, se hospeda en un magnífico hotel del parque, y de que un general de los que llevan la laureada en el pecho, se hospeda en Santa Catalina. La gente no se apresura siquiera a comprobarlo. El rumor, según mis noticias, es cierto.

En Cádiz no pasa nada, director; Cádiz era antes la ciudad de los ruidos. El tráfico, por sus calles adoquinadas producía gran escándalo. Era como si una turba desenfrenada, avanzara siempre para no llegar nunca. Ahora, Cádiz, asfaltada, es la ciudad del silencio; a ciudad de la paz. Uno de estos días se celebró un mitin libertario. Acudió mucha gente. Estaba lleno el teatro hasta las mismas puertas. Un ciudadano, como una gota de agua, que no cabe en una copa, quedó fuera. Un guardia urbano le dijo: «Entre, o váyase.» El ciudadano se fué. Los oradores, que decían cosas extraordinarias, ponían especial cuidado en no dejarse oír más allá de las puertas. Por ellas pudieron pasar impunemente las viejas vestidas de negro que venían de misa, y las jóvenes vestidas de blanco que venían del parque. Ni unas ni otras oyeron a los enemigos que estaban dentro. Ni siquiera hicieron la señal de la cruz... ¡Y olía de lo lindo a azul!

Pero, si no pasa nada en Cádiz, ¿es que no puede pasar? He ahí, director, mi duda. Yo no estoy muy seguro de que el pueblo que lucha por la independencia tan bravamente, no eche su cuarto a espadas. Muy significativo es que estos días circule por aquí una hoja en que se habla con respeto de Bolívar y Martí, dos libertadores, que al cabo, lucharon contra tiranos que llevaron a España al desastre. Un pueblo que habla así, que erigió un monumento a las Cortes, que dió su vida por la independencia, no parece que haya de permanecer en silencio, cuando usted, director, está usted ahí que sabe hacerlo ahora, pregunté: «¿Qué pasa en Cádiz?»

Baldomero VÍAS

Cádiz, Abril 931.

Los impacientes

Contrariando sus deseos, el director general de Seguridad no puede marcharse todavía porque tiene que hacer, sin falta, tres o cuatro heroicidades más.

La ofensiva de Atocha, la toma de la sala de niños, y la operación de los quirófanos fueron interrumpidas por causas ajenas a la voluntad de los organizadores. Para tranquilidad de todos, se advierte al respetable público que no volverá a ocurrir.

La resolución de la U. F. E. H.

Ante la resolución tomada por los directivos de la Federación Universitaria de Estudiantes Hispanos y, sobre todo, ante la conducta estudiantil, la opinión pública se ha cuajado en fallos que coinciden en su sentido laudatorio, salvo raras e interesadas excepciones.

Algunos diarios, cuya ideología se esconde tras de una pretendida tendencia informadora, exhortan a los mozos a que se reintegren a las aulas con el fin de que no se achaque a pereza y extravío la actitud política, que, según estos comentaristas, tienen perfecto derecho a sustentar en la calle y en el mítin.

Olvidan los que así piensan que la civilísima conducta estudiantil alcanzó su acmé de perfección al fundar la Universidad Libre. Demuestran así los estudiantes su incompatibilidad con los organismos oficiales de un país regido fuera de las normas de derecho, y su rotunda y taxativa repulsa a quien desde el sitio más prócer desgarró la ley constitucional. Pero dan, a las veces, un enérgico mentís a las gentes interesadas en desfigurar el levantamiento mozo. Olvidándose de que los estudiantes son hoy fuerza activa y trabajadora, quisieron enturbiar su limpia acción, diciendo que la pereza es su norma y su meta. Se negaron, en efecto, a entrar en las aulas académicas; pero han rechazado los treinta días de asueto con que el gobierno Berenguer les obsequió. Con la ayuda de unos cuantos profesores y con la hospitalidad de Sociedades de cultura, han organizado sus cursos extraoficiales. Nada más emocionante que la se-

rena actitud de estos muchachos. La vez primera que acudí a la cátedra libre de Derecho penal, abierta por los jóvenes alumnos en la Academia de Jurisprudencia, no se oyó un grito de triunfo ni un aplauso. Los estudiantes demostraron su gratitud a los catedráticos que acudían a su llamamiento, con la más respetuosa compostura. Puestos en pie recibían a su profesor, y al comenzar la conferencia requerían sus cuadernos de notas y ponían tensa la atención. Transcurrida la hora, desalojaban el aula sin el menor disturbio, conscientes de su responsabilidad, íntimamente satisfechos de la tarea. Más de cien jóvenes ocupaban el recinto cada día, sin coacción, sin «listas», sin ansia de «aprobados», por espontáneo impulso. dando ejemplo vivo de lo que deben ser las enseñanzas: desinteresadamente ofrecidas y asimiladas sin esperanza de premio ni castigo.

Los que afirman que con este documento y con las huelgas anteriores han hecho política los estudiantes, desconocen lo que es política o manejan el vocablo con designio torcido.

Precisamente por rechazar la política que Primo de Rivera inyectó en nuestros venerables Claustros es por lo que se levantaron los estudiantes de ambos sexos en magnífica protesta. Pero es el caso que la incompresión de los gobernantes ha ido creciendo a medida que se apilaban más altos los motivos del enojo estudiantil. Si en tiempos de la primera dictadura se hubiera padecido la represión llevada a cabo bajo el mando de estos hombres sedicentes

civiles, partidarios de la «concordia», hubiese sido tan honda y tan extensa la protesta, que a buen seguro el marqués de Estella no hubiera continuado desgobernando el país. Parece que nos vamos acostumbrando a las crueldades, y que somos semiinsensibles el ruido de los disparos contra San Carlos. Esto han de pensar quienes sólo se fían de las apariencias. En puridad, no hemos presenciado insensibles la agresión de las fuerzas que por paradoja se denominan de Seguridad, sino que seremos testigos presenciales y son los estudiantes tranquilos actores. Es decir, que nuestra indignación es ahora serena, y el gobierno ha de saber que los más peligrosos enojos son los que no descargan en dicterios y gritos.

Corresponde a nuestros estudiantes, acaso porque su lema es la sinceridad y la lucha contra la hipocresía, ir acabando con los fantasmas en España. Todo el mundo se acobardaba ante inéditas represalias de Primo de Rivera. Hasta los artilleros rindieron sus imponentes cañones. Los estudiantes, con su actitud inerte, pero activa, deshicieron el mito de la primera dictadura: cayó el marqués de Estella vacío, desinflado, por el pinchazo que le dieron las juventudes universitarias. Otro fantasma, acaso el más temible, pereció el día del ataque a la Facultad de Medicina: la Guardia civil. Creada para luchar con los peores bandidos del campo y proteger casas y vidas aldeanas, fue provista de un Reglamento durísimo, y por ello su sólo nombre ponía espanto en los malhechores. El mito trascendió a las ciudades cuando la Guardia civil, desplaza de su estricto menester, se empleó en represalias contra los obreros y ciudadanos que pedían pan o libertad.

Unos estudiantes, en San Carlos, han derribado la fiera anteleguía.

Esperemos que no se detengan ante el último mito que en España queda, y que se llama Monarquía.

No están haciendo política nuestros estudiantes; pero pedirles que se ocupen sólo de sus carreras y de sus clases es tanto como solicitar de ellos que rompan la continuidad social. Sería absurdo pedir calma a los mozos universitarios, cuando nadie goza de ella en territorio español. Los Colegios de Abogados no viven ya, como antaño, absortos en sus menesteres estrictamente profesionales; los médicos no sólo piensan en las dolencias que aquejan a sus clientes; los farmacéuticos no se contentan hoy con elaborar medicamentos; los ingenieros no meditan únicamente en sus puentes, minas, granjas y montes; los arquitectos no se limitan a preocuparse por las casas que construyen; el más modesto dueño de almacén de comestibles no circunscribe su actividad al despacho de géneros. ¿Cómo exigir a los estudiantes que concreten su afán a los libros de texto? España vive horas en que el especialista abandona sus quehaceres cotidianos por otras empresas de más monta. No son los estudiantes seres excepcionales. Viben en el clima insurgente español como todos los demás españoles. En tanto no se logre la República, es inútil esperar paz en los espíritus.

Luis JIMENEZ DE ASUA

EN MEMORIA

El Club Marítimo de Vigo ha adquirido dos nuevas gasolineras a las que les ha impuesto los nombres de «Capitán Galán» y «Capitán García Hernández» en justo tributo a la memoria de los dos heroicos republicanos.

1 2 3 4 5 minutos

y su Dolor de Cabeza
habrá desaparecido
con un
**SELLO
YER**



Cura la Gripe, Dolor de Cabeza,
Dolors Reumáticos y Nerviosos
Dolor de Muelas y Oídos, etc.

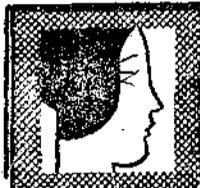
SUPERIOR A TODOS SUS SIMILARES

Su éxito lo proclama bien públicamente el sinnúmero de imitaciones que diariamente salen a la publicidad, más extranjeras, por desgracia, que nacionales; pero sin que ninguna haya podido desvirtuar el sólido crédito del Sello Yer, conquistado durante sus diecinueve años de existencia y sometido a la experimentación teórico-práctica en millones de pacientes, que lo han empleado siempre con insuperables resultados contra toda clase de dolores y los especiales de la mujer.

No produce sueño, ardores de estómago, gastrorrogias ni ataca al corazón como otros similares.

CAJA CON UN SELLO, 40 CENTIMOS

CAJA GRANDE CON 12 SELLOS, 4 PESETAS



LA SEMANA DE LOS LIBROS



LIBROS NUEVOS

En la novela de César Vallejo «El tungsteno» (Cénit), se describe la vida de cierta colonia de mineros en una zona apartada del Perú. Las minas pertenecen, naturalmente, a los norteamericanos. Pero no es el tema imperiálista que tanto enardece a los escritores de América el motivo sustancial de la obra de Vallejo, cuyo propósito enfila directamente el objetivo de la novela proletaria. No es nación explotada por los yanquis, sino el hombre explotado por el hombre, con la riqueza y la violencia sólo concebibles sobre obreros inconscientes y desorganizados. El autor, claro está, no ha utilizado el argumento socialista, sino el tejido vital y humano de la anécdota, conciencia exigible a toda obra de literatura social.

Es posible que la influencia de ciertas novelas alemanas y rusas, construidas con iguales elementos y análogos propósitos, hayan influido en el perfil de este libro de Vallejo, donde el estilo directo y casi periodístico llega a debilitar algunos pasajes y a despersonalizar el ambiente y las escenas. Pero es indudable que este escritor ha sabido rebasar la preocupación puramente estética de la mayor parte de los literatos hispanoamericanos para fijarse en el ingente conflicto del mundo actual. Parece, en efecto, que ha llegado la hora de que todo artista prescindiera de esa actitud búdica en que lo había colocado un arte restringido y moroso, para recibir, despierto y vivaz, todos los angustiosos llamamientos de nuestra época. Vallejo tiene grandes aciertos de expresión, y demuestra, además, un vigor de pensamiento que hoy se exige al luchador de las letras y de la vida. En algún intersticio de la obra se encuentra la preocupación fundamental de los intelectuales de izquierdas: el sentido de clase en que se fundamenta la lucha política y económica del hombre de hoy. La colaboración del intelectual en los movimientos marxistas tendrá mayor importancia cuanto más olvide éste su condición de miembro minoritario y cuanto más actúe su radical instinto de la reparación y la justicia.

«La bancarrota del matrimonio», estudio de V. F. Calverton, traducido del inglés por Manuel Pumariega (Ediciones Oriente), contribuirá notablemente a esclarecer los contornos de uno de los problemas que más preocupan al mundo de las generaciones nuevas. El viejo concepto de la familia ha sufrido una transformación total a través de las experiencias culturales de los últimos años. «Bien mirado, el matrimonio es un producto de la familia, no la familia del matrimonio. Con la evidente disgregación de la familia, que todo el mundo puede observar, el matrimonio ha perdido su significado genuino por algún tiempo». El ensayista norteamericano examina la cuestión a través de la moderna investigación científica, y con el auxilio de las estadísticas de carácter sexual y jurídico. El capítulo dedicado a la vida sexual en Norteamérica es muy importante, porque se aprecia cómo el concepto del amor y de las relaciones sociales ha superado la organización de un pueblo de ríspidumbre puritana. En cambio, el ejemplo de Rusia es más elocuente. Calverton estima que la situación de la mujer rusa—que antes de la revolución pa-

decía la máxima exclamación—ha establecido un régimen de igualdad jurídico-sexual, que es el punto de partida de una moral nueva. «Hasta ahora, la moral ha sido hecha por el hombre para la subordinación de la mujer. En cambio, en la Rusia soviética, ha sido hecha para favorecer a las mujeres.» El autor de este libro compara los tímidos ensayos que en este punto se están llevando a cabo en los Estados Unidos; por ejemplo, el llamado matrimonio de compañía, del juez Lindsey, con la decidida legislación rusa. Todo el libro es una poderosa afirmación por la libertad del amor y la armonía social de los sexos.

J. DIAZ FERNANDEZ

CONSULTAS BIBLIOGRAFICAS

P.—¿Tiene interés bibliográfico un «Processionarium ordinis praedicatorum», de Juan de Palencia?

R.—Mucho. Es libro muy raro. El autor es un famoso músico y cantor, dominico, de Salamanca, donde profesó en 1536. Si el «Processionarium» está impreso en el siglo XVI, su interés es extraordinario. No lo encontramos citado en ninguna bibliografía. En cambio, sabemos de un «Ceremonial» y un «Martirologio» (Salamanca, 157) y un «Liber in quo habentur illa quae in hebdomada sancta cantanda sunt» (Salamanca, 1570), vendido a

Últimas publicaciones de EDICIONES JASON

SEIS ENSAYOS SOBRE ESOTERISMO

Por el catedrático de Filosofía Don Pedro Guirao

Un tomo de 240 páginas, que contiene los seis interesantísimos ensayos siguientes:

- La inmortalidad.
- La justicia cósmica.
- El mundo de las ideas.
- La moral de los Instintos.
- Los símbolos pitagóricos.
- La absorción del hombre en Dios.

Precio del ejemplar: 4 pesetas.

MENENDEZ PELAYO Y SUS IDEAS

Por el cultísimo escritor Edmundo González Blanco

En el que se resume el ideario del gran polígrafo español.

Precio del ejemplar: 5 pesetas.

OBLOMOV

La novela de la indolencia rusa por Gontcharof

De sus páginas fluye toda la Rusia antigua, con sus leyendas, con sus supersticiones, con sus vagabundos apáticos y soñadores, con sus santones y mixtificadores.

Precio del ejemplar: 5 pesetas

De venta en librerías y en

PEDRO PELLICENA CAMACHO

(Agencia Internacional de Librería)

MADRID: Blanca de Navarra, 6.

Teléfono 40.678

BARCELONA: Ancha, 13, entresuelo. Teléfono 24.129.

Se sirven contra reembolso toda clase de libros, y en Madrid y en Barcelona se envían a domicilio los pedidos hechos por teléfono.

buen precio por un librero anticuario de Madrid.

P.—¿Hay algún libro sobre el reciente alzamiento de Jaca.

R.—Graco Marsá uno de los paisanos que tomaron parte en él, acaba de publicar «La sublevación de Jaca. Refato de un rebelde». Paris, Imp. de A. Durant (38, rue Segnier), 5 pesetas. En Madrid está también a la venta. Hace algún tiempo apareció un relato periodístico, en forma de libro por José Quiñez.

P.—¿Hay traducción francesa de la «Historia de los Judíos», de Flavio Josefo? ¿Cuál es su precio?

R.—Sí. La «Société des études juifs» ha publicado «Oeuvres complètes de Flavio Josefo», cuyo primer volumen es de «Antiquités judaïques», libros de uno al cinco, 7,50 francos; el segundo, libros once al quince, también a 7,50 francos, y el tercero, «Ancieneté du peuple juif», 3,50 francos. Los dos primeros traducidos por Jules Weil, y el tercero, por Leon Blum.

P.—¿Hay edición moderna del «Cancionero» de Jorge Manrique?

R.—La última que conocemos es la de «Clásicos castellanos», de «La Lectura» por Augusto Cortina Aravena. Madrid, 1929, 5 pesetas. Tiene bibliografía abundante.

P.—¿Hay algún libro francés, reciente, sobre el seguro social?

R.—Lo último que recordamos entre lo publicado en francés son las siguientes obras: M. de Bellerive: «Petite aide-mémoire des assurances sociales» (Paris, Edit. Spes); Henry Grandjacques: «Les Tendances internationales de l'assurance sociale» (Paris, Rec. Sirey); Henry Solus: «Comment fonctionnent les assurances sociales?» (Paris, Sirey); «Qu'est-ce que les assurances sociales?» y «Quel est le nouveau régime des assurances sociales?», ambas del mismo autor y la misma editorial que la anterior. Paul Durand: «L'application pratique de la loi sur les assurances sociales» (Paris Edits po pulaires Spes).

Literatura extranjera

Alemania.—Se ha traducido al alemán la novela sugestiva «Erika», de Francisco Aysa. En breve se publicará en alguna revista alemana.

Georg Schereiber acaba de terminar un libro: «Libros alemanes traducidos a la lengua española». Esta obra representará, a la par, una historia de las relaciones culturales entre España y Alemania.

Un magnífico «pendant» a la obra conocida de Doblin es, «Es geschicht en Berlin», de Arthur Nolitscher, trabajo que enfoca el problema del Berlín contemporáneo.

Trabajo de alto mérito y de extraordinario interés es: «Die Operette», de Karl Westermeyer, obra que describe el desarrollo de la opereta desde sus principios hasta nuestros días. Además, ilumina el lado de opereta que tiene nuestra vida. Una visión del mundo basada sobre música de baile.

La figura legendaria del rey Sebastián de Portugal forma el centro de un drama de Erne Penzoldt, que se acaba de estrenar en Berlín. Al rey Sebastián, que murió en una batalla, le siguieron cuatro falsos Sebastianes. El drama de Penzoldt narra la transfiguración del verdadero rey muerto a la figura de uno de los falsos, dispuesta a recoger en sus contornos, parecidos a los del muerto, el espíritu de este.

Se acaban de publicar dos interesantes biografías: «Alexander der Große», de Ulrich Wilcken, y «Caesar», de Mirko Jelusch. Mientras que la primera de las obras se limita a trazar el hombre, evoca la segunda, su época

Máximo José KAHN

LAS REVISTAS

(ESPAÑOLAS)

Rivalidad entre Pizarro y Almagro.—El 8 de julio de 1538, Hernando Pizarro hizo estrangular en el Cuzco a su colaborador en la conquista del Perú. Precedió un proceso meramente formulario. Por esto fueron procesados, al regreso a España de Hernando los tres hermanos y «todos sus cómplices». El estudio de este proceso seguido ante el Consejo de Indias aparece en «Investigación y Progreso» (Madrid, marzo de 1931), hecho por el profesor Ernst Schaefer, delegado del Instituto Ibero Americano de Hamburgo, en Sevilla.

Se publica también «El problema de las causas de los terremotos», por el doctor Beno Gutenberg; «La fototelefonía como precursora de la película sonora», por Hans Thirring; «El problema de los camitas en Africa», por Günter Spannus, e «Importancia del estudio del traje para el reconocimiento de las copias romanas», por Margarete Bieber.

(EXTRANJERAS)

Sorel y Croce.—Sorel tuvo especial empeño en destruir toda su correspondencia y procuró que después de su muerte no se publicaran cartas suyas. Sus amigos—Delesalle, Riviere...—lo sabían y cumplieron su voluntad. Benedetto Croce tal vez ignora la última voluntad del gran sociólogo, puesto que en su revista «Crítica» (1927-XXV y siguientes) publicó una serie de cartas recibidas de Sorel. La nueva revista francesa «La Critique Sociale» (número 1, marzo de 1931) empieza a reproducirlas. Son interesantísimas, porque en casi todas desarrolla el autor temas de sociología con precisión y brevedad, como es obligado en el género epistolar.

Hay, además un artículo, «Perspectivas del trabajo», por Boris Souvarine; «El movimiento cíclico de la producción moderna», por Liecion Laurat, y «Revista de libros» y de revistas. Abre una sección final, «Documentos y materiales», donde en este primer número publica una carta de Lenin a M. Souvarine.

La tapicería moderna.—Desde mediados del siglo XIX, cuando el tapiz era un accesorio de lujo, hasta hoy, en que casi se ha convertido en elemento necesario en la decoración interior por las grandes superficies sin adorno que caracterizan la construcción moderna, el arte del tapiz ha evolucionado constantemente, acomodándose a los gustos imperantes. Georges Pascal, en «Beaux-Arts» (Paris, marzo de 1931), sigue este desarrollo con gran atención y con gran conocimiento de la materia; hoy estamos frente a concepciones casi geométricas del tapiz—influencia del cubismo—que parecen un retorno al tapiz oriental.

Además: «El arte medioeval en el Pensilvania Museum», por Fiske Kimball; «Cuatro siglos de colonización francesa», por Pierre Pradel; y «Descubrimiento arqueológico en Yugoslavia», por F. de Vaux de Foletier.

Librería Cervantes

Colón, 23.-Vigo

Próxima la inauguración de esta librería, tenemos el gusto de saludar y ofrecer nuestro modesto concurso a los intelectuales, editores y libreros de España y América.

Se admiten novedades en comisión, administración de obras y toda clase de periódicos y revistas.

Pídanos usted el libro de gran actualidad «Charlas al Sol», por «Heliófilos».

PALACIO DE LA MUSICA

«El embrujo de Sevilla»

Salen estas líneas, cuando ya la película en su rápido ocaso, marcha de la pantalla de este cine, y digamos que la obra del literato Reyies, ha perdido en la versión cinematográfica todos sus grandes valores literarios, para convertirse en una obra gris y pesada.
Salvo las magníficas perspectivas sevillanas, y algún destello de interés



Palacio de la Prensa
RESURRECCION
según la obra de
LEON TOLSTOY
Por **LUPE VELEZ**
Totalmente hablado en español
2 pesetas butaca

y emoción, la película pesa y tiene momentos francamente mal logrados. Ni los lujos interiores, ni la cuidada fotografía y discreta interpretación, logran distraer al público.

Destaquemos la labor de González Marin, sobria y entonada, con momentos de gran dramatismo, y el arte y la belleza de María Ladrón de Guevara.

HERCE



NOTICIAS

LA NOVIA 66

Jeannett, Mae Donald, la gentil heroína de «El desfile del amor», se presenta en el Avenida, en la próxima semana, con la protagonista de la cé-

Monumental Cinema
HOY PRESENTA

Sous les toits de Paris

(Bajo los techos de París)

Un argumento maravillosamente francés
El París todavía inédito
La vida del faubourg

liciosa comedia «La novia 66», donde muestra su arte en diversas canciones.

LAUREA LA PLANTE

Después de algunos meses de descanso ha comenzado a trabajar nuevamente Laura La Plante. Bajo la dirección de Leslie Pearce, firma en los estudios Metropolitan la comedia «Meet the Wife» («Lo presento a mi esposa»). Colaboran con ella Lew Cody y Claude Allister.

ENRIQUETA SEBBANO

Dentro de breves días, marchará a París, contratada por la Paramount, nuestra gentil compatriota.
Después del éxito de «La incorregibles», va a filmar una deliciosa comedia, en la que tiene ancho campo donde lucir sus grandes condiciones para el séptimo arte.

LAS SESIONES DEL CINECLUB

Hoy sábado, se celebró la 20 sesión del Cineclub en el Palacio de la Prensa la 20 sesión del Cineclub que tanto éxito viene obteniendo bajo la dirección de Ernesto Giménez Caballero.

El programa, altamente sugestivo, se compone:

Unas palabras del joven escritor Samuel Ros.

«Ontología del dibujo animado por Luis Gómez Mesa; y

«La línea recta», de S. E. Eizensstein, el más famoso film ruso, cuya proyección ha sido exclusivamente autorizada para Cineclub, lo que constituye un gran acontecimiento para estas interesantes sesiones.

El teléfono de CRISOL tiene el número 58.282

AVENIDA
(Empresa S. A. R. E.)

GRAN EXITO
de la superproducción
UFA

MANOLESCO

por IVAN
MOSJOKINE
y VITA PARLO

Magnífica
instalación sonora
PACENT



¡No lo dude!

Hágase aconsejar por sus amistades y le dirán que vea y oiga a

Imperio Argentina

Todos los días en

RIALTO

en el «film» PARAMOUNT

SU NOCHE DE BODAS

Haga sus encargos por teléfono al 91.000

El lunes 13, a las 6 y media de la tarde, se prepara un acontecimiento

La Empresa del Cine Avenida, reconocida al favor que le dispensa el público, ha contratado á la famosa marca «Los Artistas Asociados», el precioso film sonoro

LA NOVIA 66

Por Jeannette Mae Donald, eminente favorita del público

Todo Madrid ha de admirar a Jeannette Mae Donald en

LA NOVIA 66

La Asamblea de profesores de Institutos y La protección a la infancia y la trata de mujeres y niños

La Asamblea de la Asociación de Catedráticos de Instituto, doctores y licenciados, ha celebrado varias sesiones en estos últimos días, con asistencia de numerosas catedráticos y representaciones de casi todos los claustros.

Fue reelegida por unanimidad la junta anterior y para las vacantes existentes se designó a los señores García de Diego, Rioja y Tamayo.

Como resultado de la asamblea se aprobó la moción siguiente:

«La presente Asamblea de la Asociación de Profesores y Licenciados, estima que cumple lealmente con su deber reiterando sus públicas denuncias sobre el estado caótico en que se encuentra en España la segunda enseñanza, cuya actual desorganización representa, para la cultura patria, gravísimo quebranto en sus más altos intereses. Oportunamente y con tanta insistencia como energía hemos señalado—razonando nuestras críticas—los defectos y errores del régimen a que están sometidos los estudios del bachillerato; pero con profundo dolor lamentamos que hasta ahora la superioridad haya desoído de una manera sistemática nuestras voces de respetuosa protesta contra su inconcebible tenacidad en mantener vigente un plan que condena a parte esencialísima de la enseñanza pública e irremediable esterilidad, y que ha sido combatido con casi unanimidad por muy diversos sectores de opinión. Pero también hemos de expresar nuestros temores de que la reforma anhelada por nosotros—en los términos que tuvimos el honor de elevar al ministerio de Instrucción Pública como conclusiones de la Asamblea celebrada en enero de 1930—pueda quedar malograda o ser desvirtuada en sus mejores propósitos y en sus fines primordiales si se lleva a efecto en circunstancias de clandestinidad y mediante procedimientos de imposición, males que no se evitan en modo alguno acudiendo a la fórmula de cortesía de solicitar opiniones de los claustros para luego hacer caso omiso de todo aquello que desagrada o contradiga el criterio de quienes resuelven en última instancia.

Y todavía nos es forzoso confesar que semejantes temores aumentan ante la tristísima experiencia de que hayan regentado el Ministerio de Instrucción Pública personas que por sus actos más han parecido enemigos de la enseñanza pública que veladores de sus intereses—que son los del país—y defensores de su prestigio. Entendemos, además, que la reforma definitiva de la segunda enseñanza—con las calidades y atributos propios de la Segunda Enseñanza, en toda nación verdaderamente civilizada—no podrá realizarse con plena eficacia, sino como pieza de una nueva ley general de Instrucción Pública, que sustituya a la de 1857, ya anacrónica para el momento presente y vulnerada en casi todo su articulado por enmiendas y modificaciones posteriores. En virtud de lo expuesto, esta Asamblea propone a la superioridad lo siguiente:

Primero. Que la reforma definitiva y radical de la Segunda Enseñanza sea asunto reservado a la competencia de Cortes, legítimamente constituidas, como parte necesaria de una nueva ley de Instrucción Pública, en la que se establezcan las bases generales, a las cuales deberá ajustarse la organización de los estudios del bachillerato.

Segundo. Para la presentación a las Cortes del oportuno proyecto de ley, convendrá oír previamente la opinión de los claustros y asociaciones profesionales de profesores y estudiantes, ateneos, academias, y demás entidades organizadas con fines de cultura, cuyos informes deberán ser recogidos por una comisión nombrada al efecto.

Tercero. Esta Asociación de Catedráticos de Institutos se permite anticipar su criterio favorable a que en la futura ley de Instrucción Pública sea declarada la absoluta gratuidad de la enseñanza en todos sus grados, desde la escuela primaria a la Universidad, además de crearse auxilios suficientes—en forma de becas y pensiones—a todos los alumnos capaces que lo necesitan, con objeto de que la enseñanza

media y superior dejen de ser un privilegio de clase.

Cuarto. Derogación total del plan Callejo.

Quinto. Mientras no se proceda a la publicación de nueva ley de Instrucción Pública, consideramos obligado e inexcusable el respeto a la todavía única vigente de 9 de septiembre de 1857 y solicitamos respetuosamente de la superioridad el cumplimiento exacto de lo que dispone en su artículo 87, con la vuelta al plan anterior a 1926, como única solución aceptable de momento.

Sexto. Con carácter meramente parcial y transitorio se autorizará a los claustros para proponer las medidas que estimen más indispensables para el buen régimen del bachillerato—dentro siempre de las normas legales y mediante la aprobación de la superioridad—, con aplicación estricta a los alumnos de enseñanza oficial.

Terminada la Asamblea, la junta directiva de la Asociación visitó al Ministro de Instrucción Pública para entregarle las conclusiones aprobadas. Tenemos referencias de que la entrevista se desarrolló en términos de gran violencia, por intemperancia del Ministro, que fueron rechazadas serenamente por el presidente de la Asociación de Catedráticos, señor Echevarría.

La acumulación de correspondencia ha impedido que sirviéramos todas las suscripciones que habían sido solicitadas con la debida regularidad, pero muy en breve los suscriptores recibirán los números atrasados y se normalizarán los envíos

En este mes de abril van a reunirse en Ginebra el Comité de Protección a la Infancia, y el de la Trata de Mujeres y Niños, que tienen en estudio problemas de la mayor trascendencia social.

Al Comité de Protección a la Infancia, ya han llegado diversos informes, entre los que tienen importancia principal los de los agentes de enlace con la Oficina Internacional del Trabajo y la Organización de Higiene de la Sociedad de Naciones. Habrá de estudiar también el Comité, las comunicaciones y observaciones enviadas por los gobiernos acerca del anteproyecto de acuerdo sobre el regreso de los niños y adolescentes al hogar, e igualmente un informe de su subcomité relativo al anteproyecto de tratado sobre asistencia a los menores extranjeros, problema éste de la mayor importancia para el encauzamiento social de la emigración. También examinará el Comité una nota del secretariado sobre el problema de la ejecución de las sentencias en que se sancionan obligaciones de alimentación en beneficio de menores, y contraídas por personas que se encuentren en el extranjero.

En la orden del día del Comité, figuran, además, el problema de los hijos ilegítimos, el de los servicios auxiliares en los tribunales para niños, el del cine para uso de la infancia, el de los niños ciegos y el de la infancia en peligro moral o social.

El Comité de Trata de Mujeres y Niños, por su parte, luego que ha-

ya estudiado los informes anuales de los gobiernos y los de las organizaciones benéficas correspondientes a 1929, discutirá de nuevo la oportunidad de suprimir el límite de los veintidós años de edad, que figura en el convenio para la represión de la trata de mujeres y de niños. Ha de estudiar también los medios de averiguación que el secretariado haya de emplear con las autoridades centrales de cada país para cada caso de trata señalado en la Prensa; qué sanciones deberán imponerse a las personas que vivan de las ganancias inmorales de las mujeres; leyes y reglamentos que deban establecerse para proteger la salud pública contra los peligros que resultan de la prostitución; el empleo de mujeres en la policía; la protección a las artistas jóvenes; la repatriación de las prostitutas extranjeras; la ayuda a las mujeres excarceladas; la represión del tráfico de publicaciones obscenas, y el mejoramiento de la administración penal.

ATENEO DE MADRID

Manifestación pro-amnistía

Ha celebrado su segunda reunión la Comisión organizadora de la manifestación pro-amnistía que el Ateneo se propone celebrar el próximo domingo, día 19 de abril.

Se acordó dirigirse inmediatamente a las sociedades, centros y corporaciones de toda España, ya que su propósito es que estén representadas en la humanitaria y justa petición, los más diversos sectores sociales.

Apenas hecha pública la iniciativa del Ateneo, se han comenzado a recibir en su secretaría numerosas adhesiones.

Teniendo en cuenta la proximidad de la fecha señalada para el acto, y dada la considerable labor que estos días pesa sobre la Comisión, esta ruega a todas las entidades que simpatizan con la idea envíen su adhesión y den por recibida la siguiente carta circular, en prevención de que alguna no llegará debidamente a su destino:

«Muy señor nuestro: El Ateneo de Madrid ha acordado celebrar el próximo domingo, día 19, una manifestación pública en demanda de amnistía para los condenados y expatriados, por recoger, con intervención activa, el imperativo ciudadano de libertad y justicia, unánime en nuestro pueblo.

Esperamos que en el ejercicio de tan alto deber nos acompañará la sociedad que usted tan dignamente preside, cuya adhesión rogamos nos comunique cuanto antes, a fin de proceder a la pronta y debida organización del acto que nos proponemos.—La Comisión.»

La Comisión ruega asimismo, para mayor facilidad de su trabajo, que las cartas dirigidas al Ateneo con este objeto, lleven expreso en el sobre la advertencia COMISION PRO-AMNISTIA.

CRISOL examina semanalmente la marcha de los mercados, las cosechas y los valores financieros



EL JUBILO PRIMAVERAL

No es solo el que sirve de ornato a la Naturaleza, sino el que debemos sentir dentro de nosotros y se traduce en indecible bienestar. Ese jubilo íntimo responde a una salud completa y nos lo asegura la "Sal de Fruta" ENO. Al regular las funciones fisiológicas, al depurar la sangre y convertirla en savia nueva, al templar los nervios, ENO favorece el proceso de renovación que todos los seres experimentan en la Primavera. Basta una cucharadita en un vaso de agua, al levantarse, para que advirtamos los saludables efectos de esta bebida efervescente. Desde hace más de sesenta años la "Sal de Fruta" ENO está considerada en todo el mundo como el laxante tipo



"SAL DE FRUTA"



Frasco Ptas. 4,25
Frasco doble 7,50
(Móviles y sanitarios, incluidos.)

Concesionario: FEDERICO BONET
Buenafuente, 31.- Apartado 301.- Madrid

Los nombres ENO, Sal de Fruta y Fruta Sal son marcas registradas

POLITICA PATRIMONIAL

El patriotismo de Romanones

ACONSEJA BOICOTEAR LA DEUDA PUBLICA EN CUANTO SE IMPLANTE EN ESPAÑA EL REGIMEN REPUBLICANO

En el número de 31 de marzo de «L'Information», de París, aparecen unas declaraciones del conde de Romanones, hechas a un M. Brinon, enviado de dicho periódico. Ni la literatura de M. Brinon, que se asombra de ciertas cosas, las que nos permiten creer que no ha leído o ha olvidado a su paisano Paine, ni las cosas pintorescas dichas por el conde de Romanones, tendrían importancia alguna si entre ellas no figurase una que no tiene carácter pintoresco, sino muy distinto, y que nos parece indignante, que se la haya dicho el conde de Romanones a nadie, y menos a un corresponsal extranjero. Nos referimos al párrafo que, traducido literalmente, dice: «Le doy un buen consejo diciéndole que el día que usted viese establecerse la república en España podría usted invitar a los lectores de «L'Information» portadores de títulos españoles a que se desprendiesen de ellos rápidamente.»

La república puede establecerse en España pacíficamente por voluntad nacional, expresada por procedimientos legales o revolucionariamente, por la misma voluntad nacional expresada violentamente. Lo que difícilmente nacerá de la voluntad nacional es un algarrobo de Sagunto. Y el conde de Romanones, lo más liberal del régimen, opina y aconseja a un extranjero, para que lo publique en el extranjero, que el día que España manifieste su voluntad contra el régimen que perdió las colonias y dejó impune el fantástico negocio de los duros sevillanos, hay que hacer contra España el sabotaje en forma de vender sus valores, arruinar su crédito, sumirla en la anarquía y en la miseria. O el régimen de los duros sevillanos o el sabotaje financiero; éste es el dilema del conde de Romanones, según esas declaraciones increíbles.

Con monarquía o con república, España es España, y es antes que la república y la monarquía. Los títulos españoles de la Deuda pública son España, son el crédito de España, como para Francia, los Estados Unidos o la Argentina lo son los suyos; son el prestigio español, que está por encima del régimen, sea cual fuere. Nadie que sea español puede decir, si no se encuentra en pleno estado de decrepitud y de demencia, lo que se atribuye en esas declaraciones al conde de Romanones.

Si es cierto que lo ha dicho, se plantearía a las izquierdas un problema realmente grave. Nada se ha hecho ni dicho en España que tenga un carácter disolvente, antiespañol, como lo que ese corresponsal atribuye al conde de Romanones. Si esas armas son legítimas en un ministro del rey, legitimarían otras armas que harían de la lucha política una pugna salvaje, en la que no se buscaría el bien de la nación, sino que sería la nación la víctima de las pasiones de los que la detestan y la explotan. «Después de mí, el diluvio», es la frase patrimonial, pero no la nacional. Nadie que merezca ser español puede decirlo.

Editorial "Fulmen" propietaria de L U Z

Capital: 3.000.000 de pesetas

Capital suscrito previamente:

1.500.000 pesetas

Suscripción pública de

1.500.000 pesetas

en acciones de 500 pesetas y décimas de acción de 50 pesetas.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____, con domicilio _____ en _____, provincia de _____, calle _____ en _____, número _____ y piso _____ suscribe _____ acciones de 500 pesetas _____ décimas de acción de 50 pesetas (1), a cuyo efecto remiten la cantidad de pesetas _____ a razón de _____

400 pesetas por acción suscrita para su pago total (1).

40 pesetas por décima suscrita para su pago total.

100 pesetas por el primer plazo por cada acción suscrita.

10 pesetas por el primer plazo por cada décima suscrita.

Se obliga a remitir mensualmente, a razón de 50 pesetas, por acción suscrita, hasta el 15 de diciembre, o bien 5 pesetas por décima de acción (1).

Los pagos han de efectuarse, necesariamente, en cheque de fácil cobro sobre cualquier entidad bancaria de Madrid, o en giros postales dirigidos al administrador de CRISOL.

De conformidad con lo expuesto, envíe por cheque o giro (1) la cantidad de pesetas _____

En _____ a _____ de _____ 1931.

(Firma)

(1) Téchese lo que no proceda.
NOTA.—Para más detalles véanse los boletines y condiciones que se publicaron en los tres primeros números de CRISOL.

El partido centrista está algo descentrado

Don Francisco Cambó se muestra estos días más enigmático que nunca. No habla tanto por prescripción facultativa como porque las últimas declaraciones han tenido desastrosos efectos. La familia camboista está profundamente disgustada, y el parentesco político con las escurriduras del maurismo les duele como un agravio.

Aunque el jefe hace inauditos esfuerzos para sosegar a sus viejos amigos hasta prometerles que se portarán a los nuevos el tiempo escurridamente necesario para salir del atolladero en que se encuentran, los camboistas no se allanan a convivir con Golcochea y sus satélites. Transigen con el duque de Maurea, porque a todos les parece que es una excelente persona, pero los antiguos jóvenes mauristas, les resultan de todo punto indeseables.

Los camboistas preparan una campaña de propaganda, de la que ha sido rigurosamente excluido

el maurismo tosificado, y en ella parece que se harán declaraciones muy terminantes, que van a poner en grave aprieto a su insostenible parentela política. Las atribuciones del poder moderador, es uno de los temas, y desde luego, los organizadores de la propaganda, mantienen un criterio diametralmente opuesto al que los mauristas venían sosteniendo; al que tienen en estos momentos, no se sabe, porque tampoco se sabe si tienen criterio formado de esa y otras fruslerías.

Cambó, entretanto, calla y medita. Medita en la solución del pleito familiar y en cosas de más envergadura, que, según los bien enterados, se exteriorizarán a raíz de la próxima crisis, antes de fin de mes.

¿Cuáles son sus propósitos?

Es prematuro hablar de ello. A fines de mes se sabrá todo. Y los monárquicos, que tanto se regocijaron con el centrismo, pueden tener sorpresas muy desagradables.

COMIENZA UN DUELO

Portugal contra sus dictadores

UN PUÑADO DE PATRIOTAS SE ALZA EN LA ISLA DE MADERA CONTRA LA TIRANIA DEL GOBIERNO DE LISBOA

La situación en Portugal es grave. Lo reconoce el mismo gobierno con las medidas de precaución adoptadas, las detenciones numerosísimas y el secuestro de los periódicos españoles, únicos que reflejan, aunque pálidamente, el riesgo positivo en que se encuentra la dictadura jesuítica Carmona-Salazar.

La sublevación de Funchal—ya lo decíamos en nuestro último número—, a la que se han sumado las tropas que envió el gobierno para reprimir el movimiento, no es sólo una protesta contra el monopolio del trigo, que envolvía la ruina de los agricultores; es un levantamiento contra el Poder anticonstitucional que sistemáticamente pisotea los derechos de los ciudadanos, sometidos a torpe servidumbre.

La protesta de la isla de Madera ha de tener un eco en la metrópoli; no pueden los republicanos portugueses, los auténticos republicanos portugueses, ver con indiferencia lo que ocurre con sus hermanos de allende el mar.

La isla está bloqueada. Sus defensores, bajo la amenaza de los cañones de la dictadura y coaccionados con la presencia de un crucero británico, mantienen su heroica actitud, confiados en el temple de su espíritu y en la abrupta escabrosidad de sus montañas.

Ese puñado de patriotas que en Funchal se alza contra una de las más torvas dictaduras de Europa, soberbiamente retador en su peligroso aislamiento, merece el amparo de cuantos con él están llamados a compartir el triunfo; merece también la simpatía de todos los espíritus liberales.

Está dando un alto ejemplo de civismo. Mientras en Portugal se encierra a los ciudadanos por centenares, se viola los domicilios, se secuestra los periódicos en nombre de un orden que no tiene de orden más que el nombre, la revolución triunfante en Funchal garantiza las vidas y las haciendas de todos, mantiene inalterable la actividad comercial, demuestra incontestablemente su respeto al derecho, base de toda sociedad democrática.

Los revolucionarios de Funchal y los reaccionarios de Lisboa, han iniciado ya un duelo simbólico: el de la libertad frente a la brutalidad, el del derecho frente a la fuerza, el de los pueblos que quieren disponer de sus destinos para sustraerse a vergonzosas tutelajes frente a las oligarquías amuralladas por los ejércitos policíacos, fuertes tras las alambradas jesuíticas que taimadamente se fueron tendiendo, aprovechando la buena fe y la lealtad de la nación generosa.

El alzamiento de Funchal debe ser el principio de la gran victoria.

Saludemos con fervorosa simpatía la gesta heroica de esos portugueses abnegados, y confiemos en su triunfo, digno de figurar en la historia del pueblo hermano, entre sus páginas más gloriosas.

¡Que Portugal, el de los altos destinos, dé nuevo testimonio de su grandeza, venciendo a los que le tienen sumido en villipendiosa esclavitud!